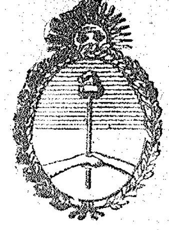


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 2 de agosto de 1972

NUMERO 22.476

AÑO LXXX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Inalruco

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto.

PRIMER TESTIMONIO. Escritura Número Seiscientos Sesentiocho. En la ciudad de San Isidro, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, República Argentina, a diez y seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Juan Angel Rómulo Seitun, que dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Julia Valentina Iribarne, doctor en ciencias económicas, con libreta de enrolamiento número 4.328.857; y don Pedro Cándido Massalin, que dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña María Marta Gaviña, comerciante, con libreta de enrolamiento número 4.027.083, domiciliados legalmente ambos en la calle Corrientes número 1145, octavo piso, de la Capital Federal, de paso aquí, personas mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto en nombre y representación, y en sus caracteres que respectivamente invisten de Vicepresidente y Director Secretario de la sociedad que gira en la Capital Federal, bajo la denominación de "INALRUCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", cuya existencia legal como la personería que invocan los comparecientes se acredita con los siguientes elementos. a) Con la escritura de Constitución Definitiva de la sociedad, otorgada al 21 de mayo de 1954, por ante el escribano de la Capital Federal, don Enrique Aleman, al folio 308 del Registro de su adscripción, inscripto su testimonio en el Registro Público de Comercio el 2 de julio de 1954, bajo el número 939, folio 495, del libro 49, tomo "A" de estatutos nacionales; b) Con la modificación de los estatutos sociales, protocolizada por escritura del 14 de julio de 1959, pasada ante el escribano de la Capital Federal, don Carlos A. Rezzónico al folio 3.113 de su Registro, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de noviembre de 1959, bajo el número 3.254, folio 186, del libro 52, tomo "A", de Estatutos Nacionales; c) Con una nueva modificación de dichos estatutos; protocolizada por escritura del 12 de setiembre de 1961 pasada ante el escribano de la Capital Federal don J. M. Sanguesa, al folio 4.782 del Registro de su adscripción; inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de octubre del mismo año, bajo el número 2517, folio 361, del libro 54, tomo "A", de Estatutos Nacionales; d) Con el acta de asamblea general Ordinaria del 31 de mayo de 1971 de elección de autoridades y su correlativa de Directorio de igual fecha, de distribución de cargos; de los elementos citados se hallan agregados copias debidamente autenticadas los del apartado a, b y c al folio 3234 de mi Registro, protocolo del año 1969; el citado en el apartado d) al folio 2867 también de mi Registro protocolo del año 1971, doy fe. — Y los comparecientes en los caracteres invocados y acreditados dicen: Que con fecha 30 de noviembre de 1971, la asamblea general etxraordinaria de la sociedad que representan aprobó la modificación de sus estatutos, y una vez llenadas las formalidades legales, solicitó a la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación la córrespondiente aprobación, quien la otorgó mediante la resolución dictada con fecha 24 de mayo de 1972, bajo el número 1607. — Que cumplido ese requisito y de conformidad a lo prescripto en el artículo 295 del Código de Comercio, protocolizan en este Registro a mi cargo, la mencionada reforma y el decreto oficial de su aprobación, los que textualmente reproducidos dicen: "Buenos Aires, mayo 11 de 1972. — Al señor Inspector General de Personas Jurídicas. Presente. Ref.: Expte. Nº 6947. — De nuestra consideración. Teniendo en cuenta la vista recibida en que no es posible realizar el aumento de capital a $ 10.000.000 a efectos de estar de acuerdo con reglamentaciones vigentes, solicitamos el aumento de capital autorizado a la suma de $ 3.300.000. — Para mayor claridad a continuación detallamos nuevo texto del artículo 6º del estatuto social: "Artículo 6º: La sociedad tendrá un capital autorizado de tres millones trescientos mil pesos ley 18.188 ($ 3.300.000) dividido en trescientas treinta series de diez mil acciones cada una. — Complementariamente el artículo 8º quedaría redactado de la siguiente forma: "Artículo 8º: La Asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de dieciséis millones quinientos mil pesos ley 18.188 ($ 16.500.000) mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, nominales o al portador. — La asamblea que lo decide fijará las caractersticas de las acciones a emitirse, como así también la oportunidad de su emisión y la forma y modo de pago de las mismas. — Todos los aumentos de capital y las resoluciones sobre emisión de acciones serán escriturados y registrados y se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por tres días. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de tres millones trescientos mil pesos ley 18.188 ($ 3.300.000) además de los aumentos que se realicen conforme a este artículo. — No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior esté íntegramente suscripta e integrada por lo menos en un diez por ciento. — Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente. — Dom.: Rivadavia 869 C. F., T. E. 49-3201. — Inalruco S. A. C. I. F. I. — J. A. Seitun. — Hay un sello que dice: Departamento Sociedades Anónimas. — Entró 15-5-72. Sr. Farías. Salió 19|5|72. Hay un sello que dice: Inspección Gral. de Personas Jurídicas. 11 May. 1972. Mesa de Entradas. 3. Recibido". "Iniciado el 13|4|72: Buenos Aires, 24 May. 1972. Visto: el expediente N. 6.947|129|748, en el que la sociedad Inalruco Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", solicita aprobación de la reforma introducida en su Estatuto y en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805. — El Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en la forma de fojas 266 y vta. la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Inalruco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 30 de noviembre de 1971. — Artículo 2º: Regístrese, notifíquese. — La sociedad deberá acreditar su inscripción en el Registro Público de Comercio en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I.G.P.J. Nº 1.607. — Hay una firma ilegible, Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas". — Es copia fiel de sus originales que tengo a la vista para este acto, doy fe. — Bajo los términos que anteceden manifiestan los comparecientes que quedan modificados los artículos sexto y octavo del Estatuto de "Inalruco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", en la forma transcripta precedentemente. — Leída y ratificada así la otorgan y firman ante mí, doy fe. — J. A. Seitun. — Pedro Massalin. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique J. Brochard. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio número 1983 del registro número nueve a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido este primer testimonio en tres sellos de actuación notarial numerados correlativamente del 6.483.623 al presente, que sello y firmo en San Isidro a 26 de junio de 1972. — Enrique Jorge Brochard (Escribano).

Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 201.— e.1º|8-Nº 41.638-v.1º|8|72

Andre

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO Doscientos Cincuenta y Dos. — Constitución definitiva: "Andre" S. A. C. I. F. y A. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de Julio de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribana autorizante, comparece el Dr. Osvaldo José Louzau, que dice ser casado, de 43 años de edad, argentino, C. I. Policía Federal Nº 2.772.024, domiciliado en la calle Sarmiento Nº 559, piso 7º, oficina 115, doctor en Ciencias Económicas, vecino de esta ciudad, mayor de edad, hábil, a quien conozco, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además en nombre y representación de los siguientes señores: doña Irene Wojciechowicz, divorciada, de 37 años de edad, argentina, C. I. Policía Federal Nº 3.414.188, domiciliada en la calle Espartaco Nº 968, empleada, don Juan Jorge Recalde, casado, de 44 años de edad, argentino, C. I. Policía Federal Nº 2.516.696, domiciliado en la calle Espartaco Nº 968, empleado, doña Blanca Nelly Fissina de Recalde, casada, de 44 años de edad, C. I. Policía Federal número 7.000.733, argentina, domiciliada en la calle Espartaco Nº 968, empleada; don Mario Antonio Parolin, casado, de 31 años de edad, argentino, C. I. Policía Federal Nº 4.472.223, domiciliado en la calle Melincué Nº 3443, técnico industrial; doña Victoria Berelovicius, soltera, de 29 años de edad, C. I. Policía Federal número 5.018.222, argentina, domiciliada en la calle Gazcón Nº 970, empleada; doña Rosa María Alvarez, soltera, de 28 años de edad, argentina, C. I. Policía Federal Nº 5.124.201, domiciliada en la calle General José G. de Artigas Nº 849, empleada; doña Leonor Galasso, soltera, de 34 años de edad, argentina, C. I. Policía Federal Nº 3.993.634, domiciliada en la calle Medrano Nº 582, piso 6º, empleada; don Eduardo Santiago Vilatova, soltero, de 27 años de edad, argentino, C. I. Policía Federal Nº 5.166.162, domiciliado en la calle Liniers Nº 1221, de Florida, empleado; y de don Walter Santini, casado, argentino, C. I. Policía Federal Nº 947.527, de 58 años de edad, domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta Nº 3608, empleado, justificándose todo ello con el mandato que le fuera otorgado en fecha 1º de febrero del corriente año, por escritura ante la autorizante al folio 108 del protocolo en curso de este Registro Nº 20 de mi adscripción, de lo que certifico y a lo que me remito. — Y el compareciente por sí, y en el carácter invocado expone: Que por la presente vienen a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad formada por ellos, elevando a escritura pública el acta de constitución, estatutos y demás actos constitutivos, exhibiendo al efecto las actuaciones originales producidas ante la Inspección General de Personas Jurídicas, en el Expediente Nº 43.537 que en su original tengo a la vista, doy fe, habiendo el Poder Ejecutivo Nacional por resolución de fecha 24 de mayo del corriente año bajo el Nº 1.585, aprobados los estatutos de la misma, por lo que dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 319 del Código de Comercio, solicitan de la autorizante se transcriba en este Registro Nº 20 de mi adscripción dichos estatutos en su redacción definitiva, así como el decreto aprobatorio, todo lo cual transcripto por su orden dice así: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Irene Wojciechowicz; Juan Jorge Recalde; Blanca Nelly Fissina de Recalde; Mario Antonio Parolin; Victoria Berelovicius; María Rosa Alvarez; Leonor Galasso; Osvaldo José Louzau; Eduardo Santiago Vilatova y Walter Santini y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial

19720802

I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ANDRE," SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto: Comercial: Por la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas, elaboradas o a elobararse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandato. — Industrial: Por la producción, fabricación, transformación, o elaboración de productos relacionados con la industria metalúrgica, mecánica, química, minera, eléctrica, electrónica, automotriz y plástica. — Financiera: Mediante la inversión de capitales en bienes muebles e inmuebles, incluso títulos, acciones y cuotas de otras sociedades y en préstamos hipotecarios y prendarios o no, para la obtención de alquileres, rentas, intereses o dividendos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 18.601 u otras por la que se requiera el concurso público. — Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, fruticolos, cultivos forestales y de granjas; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil), representado por 15.000 (quince mil) acciones de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, dividido en cinco series; e) El directorio estará compuesto de 2 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por intermedio del presidente o el que lo sustituya. — En su defecto podrá llevar la firma de dos directores cualesquiera o de un director y un apoderado designado por escritura pública quien(es) tiene(n) el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: El capital autorizado se emiten la primera serie de acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción, por un total de $ 30.000. — Las que son suscriptas e integradas en este acto. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista: Suscripción Acciones: Clase; Integración Monto: Irene Wojciechowicz, 1.200 ordin., 5 votos, 1200; Juan Jorge Recalde, 900; ordin. 5 votos, 900; Blanca Nelly Fissina de Recalde, 270; ordin. 5 votos, 270; Victoria Berelivicius, 90; ordin. 5 votos, 90; Mario Antonio Parolin, 90; ordin. 5 votos, 90; Rosa María Alvarez, 90; ordin. 5 votos, 90; Leonor Galasso, 90; ordin. 5 votos, 90; Osvaldo José Louzau, 90; ordin. 5 votos, 90; Eduardo Santiago Vilatova, 90; ordin. 5 votos, 90; Walter Santini, 90; ordin. 5 votos, 90; 3000 — 3000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. La señora Blanca Nelly Fissina de Recalde efectúa su integración de acciones con fondos propios. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Irene Wojciechowicz; Vicepresidente a Juan Jorge Recalde; Vocales a...; Suplentes a...; Síndico titular a Osvaldo José Louzau, y Síndico suplente a Blanca Nelly Fissina de Recalde. — Cuarto: Autorizar mediante poder especial a los doctores Osvaldo José Louzau, Wenceslao Urdampilleta y Domingo Maggiotti a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación, y una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma, indistintamente o conjuntamente. Los otorgantes del poder especial conferido precedentemente, dejan aclarado que el mismo reviste el carácter de irrevocable por el término de dos años, con el alcance establecido en los artículos 1977, 1982 y 1983 del Código Civil, ya que queda pendiente únicamente la obligación de escriturar por haber recibido en este acto todos los accionistas, los certificados provisionales que acreditan la integración de sus respectivas acciones. Siguen las firmas: A. Sorrentino Diana. Hay un sello. Buenos Aires 24 mayo 1972. Visto: el Expediente Nº 43.537, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitucion de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Códig de Comercio, a la sociedad "Andre", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 30 de noviembre de 1971, y apruébase su acta de constitucion de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) con la ratificación de fs 6 (seis) y las modificaciones de fs. 13 y vta. (trece y vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con las modificaciones de fs. 13 vta. (trece vuelta) a fs. 14 vta. (catorce vuelta). Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 1.585. Ada Paula Sorrentino, Escribana.

Buenos Aires, 17 dejulio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 240.- e.2|8 Nº 41.645 v.2|8|72

Textil Kabakian

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO ochocientos treinta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y dos, ante mi, escribano autorizante, comparecen el señor don Santiago Kabakian, casado, libanés, de 76 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 4.548.475; la señora doña Eufronia Leonian de Kabakian, casada, libanesa, de 59 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 4.599.813; don Onnik Kabakian, casado, libanés, de 41 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 3.996.893; la señora doña Hasmik Damirdjian de Kabakian, casada, siria, de 40 años de edad, con cédula de identidad número 4.548.471, todos domiciliados en la Avenida del Libertador número 4902, piso decimooctavo, departamento "A"; el señor don Jorge Daghlian, casado, sirio, de 46 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 3.742.762; la señora doña Zarman Damirdjian de Daghlian, casada, siria, de 37 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 4.532.584, ambos domiciliados en la calle Batalla de Pari número 484, cuarto piso; el señor don Eduardo Pascual Kaekadjian, soltero, argentino, de 32 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 4.468.914; la señorita doña María Kaekadjian, argentina, soltera, de 27 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 4.468.913, ambos domiciliados en la calle Charcas número 3279; el señor don Esteban Terzian, casado, argentino, de 40 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 2.856.424, y la señora Emma Alicia Halachian de Terzian, casada, argentina, de 29 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal número 4.762.005,ambos domiciliados en la calle Cabildo número 4226; todos los comparecientes de este vecindario, personas hábiles de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que el día 4 de octubre de 1971, constituyeron en forma provisoria en esta Capital, la sociedad denominada "Textil Kabakian Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", en cuya oportunidad emitieron cinco series de acciones ordinarias clase "A" por un total de cincuenta mil pesos Ley 18.188, las que fueron suscriptas e integradas en ese acto, y procedieron, además a designar los componentes del primer Directorio. Que promovida ante la Inspección General de Personas Jurídicas las actuaciones legales pertinentes mediante el Expediente número 41.960, se concedió a dicha sociedad la respectiva personería jurídica, razón por la cual y a efectos de cumplimentar las disposiciones de la Ley vigentes, vienen por este acto a elevar a escritura pública el Acta constitutiva, el complemento de la misma, el Estatuto Social con las modificaciones de fojas 16 y la Resolución número 6.397 de fecha 22 de diciembre de 1971 que autoriza su funcionamiento como sociedad anónima, que transcriptos son del siguiente tenor: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Santiago Kabakian Onnik, Jorge Daghlian, Eduardo Pascual Kaekadjian, Esteban Terzian, Eufronia Leonian de Kabakian, Hasmik Damirdjian de Kabakian, Zarman Damirdjian de Dahlian, María Kaekadjian y Emma Alicia Halachian de Terzian y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J.", y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "TEXTIL KABAKIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto: Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envse y distribución o comercialización de materias primas productos elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, automotores y sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños, dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y|o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, del calzado, eléctrica, plástica, maderera, metalúrgico, de la construcción, de la alimentación, del cuero, forestal, química, del caucho, vidrio y cerámica. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la Ley 18.061 y otras por las que se requiere el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y por mensualidades o por períodos distintos de pago; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) representado por veinticinco mil acciones de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una dividido en veinticinco series; e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el presidente o en su defecto o ausencia por el vicepresidente o en su defecto o ausencia por dos directores conjuntamente, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten cinco series de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos cada una, por un importe de pesos 50.000 (cincuenta mil pesos) las que se suscriben e integran en este acto. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Ordinarias Clase — Integración Monto. — Santiago Kabakian, 2.200 "A" 5 votos: 21.815,50; Onnik Kabakian, 2.200 "A" 5 votos: 21.815,50; Jorge Daghlian, 75 "A" 5 votos: 75,00; Eduardo Pascual Kaekadjian, 75 "A" 5 votos: 75,00; Esteban Terzian, 75 "A" 5 votos: 75,00; Eufronia Leonian de Kabakian, 75 "A" 5 votos: 75,00; Hasmik Damirdjian de Kabakian, 75 "A" 5 votos: 75,00; Zarman Damirdjian de Kabakian, 75 "A" 5 votos: 75,00; María Kaekadjian, 75 "A" 5 votos: 75,00; Emma Alicia Halachian de Terzian, 75 "A" 5 votos: 75,00. Totales: 5.000. — 44,231,00. — La integración se efectúa en dinero efectivo, con excepción de parte de los aportes correspondientes a los señores Santiago Kabakian y Onnik Kabakian, que lo hacen con un bien inmueble, cuya posesión otorgan en este acto, detallado en planilla aparte, que integra esta acta, firmada por todos los componentes, prestando además sus cónyuges Eufronia Leonian de Kabakian y Hasmik Darmidjian de Kabakian respectivamente, el consentimiento requerido por el artículo 1.277 del Código Civil. Se deja constancia que las accionistas Eufronia Leonian de Kabakian, Hasmik Darmirdjian de Kabakian, Zarman Damirdjian de Daghilian y Emma Alicia Halachian de Terzian, realizan sus aportes con bienes propios. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: presidente a Onnik Kabakian; vicepresidente a Hasmik Damirdjian de Kabakian; vocales a Santiago Kabakian; Eufronia Leonian de Kabakian; Síndico titular a Esteban Terzian y Síndico suplente a Jorge Daghilian. — Cuarto: Autorizar a los señores Onnik Kabakian y Esteban Terzian a fin de que indistintamente realicen tods las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Testado: "La integración se efectúa en". — Raspado: cuatro, octubre: vale. — Siguen las firmas y certificación de las mismas por escribano autorizante". Planilla de aporte en especie: Inventario del bien incorporado a la firma "Textiles Kabakian Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", en formación por los accionistas señores Santiago Kabakian y Onnik Kabakian, según acta de constitución de fecha cuatro de octubre de 1971: Un local en propiedad horizontal sito en Boedo 427, Buenos Aires, valuación fiscal año 1971 total: Cuarenta y tres mil quinientos noventa pesos. — Partida número 1.204.064. — Resumen. Santiago Kabakian en especie: $ 21.795,00 en efectivo: $ 205,00 — $ 22.000,00 — $ 20.795,00 — $ 20,50 — $ 21.815,50. — Onnik Kabakian: en especie: $ 21.795,00, en efectivo: $ 205,00 — 22.000,00 — $ 21.795 00 — 20,50 — $ 21.815,00. — Totales: pesos 44.000,00 $ 43.631,00. — Siguen las firmas y certificación de las mismas por escribano autorizante". — Estatutos:... "Buenos Aires, 22 Dic. de 1971. — Vistos: El Expediente Nº 41.960, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1º: Autorizar para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Textil Kabakian Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J." el 4 de octubre de 1971, y apruébase su acta de constitucion de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta), su complemento fs. 15 (quince) con las modificaciones de fs. 16 (dieciséis) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con las modificaciones de fs. 16 y vta. (dieciséis y vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución debiendo demostrar en el plazo indicado la transferencia de dominio del bien inmueble aportado. — Resolución I. G. P. J. Nº 6.397. — Pedro Mario Giraldi Inspector General de Personas Jurídicas" ...Hay un sello que dice: Fernando Juan Punta, Escribano. — Hay una firma que dice: Fernando Juan Punta. — E|L.: "Hasmik". — Vale.

Buenos Aires, 17 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 277,50 e.2|8 Nº 41.681 v.2|8|72

Cueros Argentinos

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR ESCRITURA otorgada ante el escribano Jorge A. Molinari con fecha 30 de junio de 1972, la sociedad "CUEROS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" (The Argentine Hide Cº Sacif) por asamblea general extraordinaria celebrada con fecha 23 de marzo de 1972, aprobada por Resolución Ministerial Nº 1.766, de fecha 8 de junio de 1972, ha reformado los artículos quinto y sexto de sus Estatutos, los que para lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Art. 5º — El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos, dividido en 250 series de acciones ordinarias clase "A" y 750 series de acciones ordinarias clase "B" compuestas cada serie de mil acciones de diez pesos. — Las series de acciones se denominarán por su numeración correlativa. — El Directorio queda facultado para emitir las series de acciones del capital autorizado conforme con las bases fijadas y cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6º. — Art. 6º — La asamblea queda facultada para elevar el capital social hasta la suma de cincuenta millones de pesos, quien fijará las caracerísticas de las acciones. — Estos aumentos se harán mediante la emisión de series de acciones, de cada clase, manteniéndose en todos los casos la proporción fijada por el artículo 5º. — La asamblea o el directorio, según el caso, establecerá la forma y condiciones de pago de las acciones, que podrá ser en dinero efectivo o en especie, pudiendo también el directorio reconocer aportes de capital, en especie, mediante la entrega de acciones a que ella emita, a la par, o con premio, siempre que los aportes represente un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, lo que se hará saber además a la Inspección General de Personas Jurídicas. — En cada aumento de capital, y emisión de acciones deberá cumplirse las disposiciones reglamentarias a escritura pública, en cuyo acto se pagará el importe correspondiente, hacerse conocer por publicaciones en el Boletín Oficial, durante tres días, comunicarse a la Inspección General de Personas Jurídicas e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — No podrá emitirse nuevas series de acciones sin que las anteriores emitidas estén totalmente suscriptas e integradas

en su diez por ciento. — Los tenedores de acciones tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones a prorrata de sus respectivas tenencias y clase, debiendo hacer uso de ese derecho dentro del término de quince días, a contar de la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — Los remanentes podrán ser adjudicados a otros accionistas o a terceros. — Raspado: por — nuevas. Vale.

Buenos Aires, julio 17 de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 78.— e.2|8 Nº 42.047 v.2|8|72

Kaslin

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA Y MANDATARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 3 de julio de 1972, pasada ante el escribano de esta Capital don Alberto Ricardo Amado, al Fº 905, bajo el Nº 348, del Registro 198, KASLIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y MANDATARIA", por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de diciembre de 1971, Resolución I. G. P. J. Nº 1095, del 18 de abril de 1972, ha modificado los artículos cuarto y décimo primero, que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 4. — El capital social autorizado se fija en $ 750.000 representado por acciones de $ 1.- valor nominal cada una de los cuales $ 150.000 están divididos en 12 series de $ 5.000 cada una y $ 600.000 están divididos en 12 series de $ 50.000 cada una. — Artículo 11. — El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) el saldo en todo o en parte, como dividendo de los accionistas ordinarios o a fondos de reserva, facultativos o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas.

Buenos Aires, julio 14 de 1972. — Lucio R. Meléndez, ecretario.

$ 48. —e.2|8 Nº 41.954 v.2|8|72

R. A. P. E. L.

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 24 de mayo de 1972, pasada por ante el escribano Jorge Alberto Sanguinetti, ha quedado disuelta anticipadamente por asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 30 de abril de 1969, la sociedad "R. A. P. E. L. SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA", aprobada por Resolución I. G. P. J. Nº 4869 de fecha 14 de octubre de 1971, designándose al actual directorio como Comisión Liquidadora responsable de la liquidación.

Buenos Aires, Julio 4 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 18.— e.2|8 Nº 41.919 v.2|8|72

Aseint

SOCIEDAD ANONIMA
DE SERVICIOS Y MANDATOS
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fo. 1173. — NUMERO cuatrocientos ochenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a nueve de junio de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribano autorizante comparece don Jorge Guillermo Torres Arecha, casado, militar retirado, domiciliado en esta ciudad, calle Juez Tedín 2841, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, así como que concurre a este acto ejercitando el mandato otorgado por los accionistas de "Aseint" Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos, Comercial e Industrial, a los efectos de elevar a escritura pública el estatuto, acta constitutiva y resolución aprobatoria, todo lo que tengo a la vista en el expediente número A-44.016 de la Inspección General de Personas Jurídicas, y transcripto dice así: "Folio 708. — Número trescientos tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los cónyuges en primeras nupcias don Jorge Guillermo Torres Arecha, militar retirado, y Dora Isabel Giménez de Torres Arecha, ama de casa; doña Viviana Mónica Torres Arecha, soltera, estudiante; los tres domiciliados en Juez Tedín 2841, quinto piso, departamento "B"; don Domingo Alfredo Giménez, oficial retirado de la Policía Federal, y doña Elena Clara Magrini de Giménez, ama de casa, domiciliados en Junín 1160, tercer piso, departamento B; don Juan Carlos Ernesto Repila, soltero, contador público, domiciliado en Güemes 3942; don Mario Jorge Felipe Repila, casado, administrador de empresas, domiciliado en Cánning 2356; don Marcelo Edgardo Ramón Villafañe, casado, oficial retirado de la Policía Federal, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 5455; Antonio Manuel Tomás Crespo, casado, militar retirado, domiciliado en Oro 2936; todos vecinos de esta ciudad; y don Luis Ramón Galaso, casado, militar retirado, domiciliado en Bacacay 391 de Boulogne, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por unanimidad resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ASEINT" SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios y Mandatos: Por la prestación de informes a terceros, relacionados con personas de existencia visible, ideal o jurídica, públicas o privadas; el asesoramiento especializado en materia de seguridad industrial, comercial y bancaria, comprendiendo la implantación de sistemas de seguridad y|o vigilancia, con o sin provisión de personal, en establecimientos u organizaciones civiles, comerciales, industriales, bancarias, y custodias personales; operaciones de representación, comisión, consignación, administración y mandatos; servicios de organización, información y asesoramiento, industrial, comercial y relaciones públicas, con exclusión, en todos los casos, de lo reservado a las profesiones liberales universitarias y|o que por disposiciones legales en vigencia no pueda ser realizado bajo la forma jurídica adoptada y deba efectuarse por intermedio de profesionales con título habilitante. — b) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, materias primas, mercaderías y productos elaborados o no. — c) Industriales: Por la elaboración de artículos para la construcción y plásticos y la explotación de talleres metalúrgicos y mecánicos. d) El capital autorizado se fija en suma de cien mil pesos, representado por diez mil acciones de diez pesos valor nominal cada una y dividido en diez series de diez mil pesos cada serie. — e) El directorio estará compuesto de 3 a 9 miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponda al directorio será ejercida por el Presidente y Vicepresidente, indistintamente, quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las series números uno y dos de acciones ordinarias, al portador, clase A, de cinco votos, que se suscriben de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción acciones. — Clase. — Integración. — Monto. — Jorge Guillermo Torres Arecha: 1.500 — A — $ 1.500. — Domingo Alfredo Giménez: 100 — A — $ 100. — Dora Isabel Giménez de Torres Arecha, Viviana Mónica Torres Arecha, Elena Clara Magrini de Giménez, Antonio Manuel Tomás Crespo, Luis Ramón Galaso, Juan Carlos Ernesto Repila, Mario Jorge Felipe Repila y Marcelo Edgardo Ramón Villafañe: 50 — A — $ 50. — cada uno. — Cada titular integra en efectivo el diez por ciento de su respectiva suscripción. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente: Jorge Guillermo Torres Arecha; Vicepresidente: Domingo Alfredo Giménez; Directores titulares: Antonio Manuel Tomás Crespo y Luis Ramón Galaso, Marcelo Edgardo Ramón Villafañe; Síndico titular: Elena Clara Magrini de Giménez; Síndico suplente: Juan Carlos Ernesto Repila. — Cuarto: Conferir poder especial irrevocable, en los términos del artículo 1977 del Código Civil, por el término de seis meses, a los señores Jorge Guillermo Torres Arecha y Domingo Alfredo Giménez, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, y cumplimentar el artículo 319 del Código de Comercio aprobando la presente acta y el estatuto que se transcribe a continuación: ...Leo esta escritura a los comparecientes, quienes prestan su consentimiento, firmando de conformidad por ante mí, doy fe. — J. Torres Arecha. — Dora I. G. de Torres Arecha. — Viviana Torres Arecha. — Domingo Giménez. — Elena Clara Magrini de Giménez. — Juan C. Repila. — Jorge F. Repila. — M. Villafañe. — Antonio Crespo. — Luis R. Galaso. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Alberto Gardey. — Concuerda con su matriz que pasó al folio 708 del Registro Notarial Nº 83, del que es titular el escribano Juan Alberto Gardey y adscripto al escribano Juan R. C. Danuzzo Iturraspe, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en fotocopia y el presente sello de actuación notarial, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. — ...Buenos Aires, 7 Jun. 1972. — Visto: el expediente número 44.016, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Aseint" Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos, Comercial e Industrial, constituida en "Formulario Especial I.G.P.J." el 18 de abril de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 7 (siete), y sus estatutos a fs. 2 vta. (dos vuelta) a fs. 6 (seis). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I.G.P.J. Nº 1702. — Hay una firma y sello. — Pedro Mario Giraldi — Inspector General de Personas Jurídicas. — Juan R. C. Danuzzo Iturraspe - Escribano. — S|r.: doy; establecimientos; representación; ejercida; términos; del; estatuto; presente; aprobando; presten; Iturraspe; General; Pedro. — Vale.

Buenos Aires, julio 13 de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 210.— e.2|8 Nº 42.087 v.2|8|72

Marysabi

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número cuatrocientos setenta y uno. — En esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 4 de julio de 1972, ante mí, escribano autorizante, comparece don Roberto Alfonso Cupolo, casado, contador matriculado, Céd. Id. 403.521, Policía Federal, domiciliado en Quintino Bocayuva 1417, de esta jurisdicción, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe y dice: Que concurre a este acto por derecho propio y además en nombre y representación de doña Marta Susana Cupolo, soltera, empleada, C. I. 3.902.919, Policía Federal; doña María Angélica Cupolo de Balbiano, casada, ama de casa, C. I. 3.902.928, Policía Federal; don Juan Gaspar Balbiano, casado, decorador, L. E. 4.818.448, los tres domiciliados en Virrey Cevallos 1167; don Héctor Benito Heredia, casado, empleado, C. I. 2.083.381, Policía Federal, domiciliado en Rodríguez Peña 409, de Martínez; don Miguel Angel Elli, soltero, empleado, Céd. Id. 3.598.751, Policía Federal, domiciliado en Salguero 2270, 7º piso; don Mario D'Agostino, casado, contador público, C. I. 3.969.975, Policía Federal, domiciliado en Billinghurst 1956, 5º piso "B"; doña Elena Dora Cassano de Cupolo, casada, maestra, C. I. 2.007.474, Policía Federal, domiciliada en Quintino Bocayuva 1417; don Alberto Nicolás Vela, casado, hacendado, L. E. 4.149.683, domiciliado en San Martín de Tours 2894, 2º piso; y don Juan Carlos Laviero, casado, empleado, C. I. 3.358.319 Policía Federal, domiciliado en Campichuelo 674, 5º piso, todos argentinos, de esta jurisdicción, excepto el señor Heredia, vecino de la provincia de Buenos Aires, a mérito del poder especial y recíproco otorgado el 24 de mayo del corriente año, al folio 823 de este Registro, y el compareciente continúa diciendo: Que, de acuerdo al documento privado que se firmó por separado por el dicente y sus mandantes, se constituyó una sociedad anónima bajo la denominación de "Marysabi" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos, con domicilio en esta capital y duración de noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción. Que a ese efecto, se aprobó un proyecto de estatuto, constituyéndose el primer directorio, con un capital autorizado de cincuenta mil pesos, que podrá elevarse por resolución de asamblea hasta el quíntuplo. Que, el capital estará representado por cinco mil acciones de diez pesos valor nominal cada una, dividido en diez series de cinco mil pesos cada serie. Que del capital autorizado, se declaran emitidas dos series de acciones ordinarias al portador, de clase "B", con derecho a un voto cada una, por un total de diez mil pesos, que los accionistas constituyentes integran en efectivo en un diez por ciento. Que a los fines indicados se inició ante la Secretaría de Estado de Justicia y por intermedio de la Inspección General de Personas Jurídicas el Expediente A 44.232 y previos los trámites de estilo, se concedió la pertinente autorización, aprobándose la constitución y funcionamiento de la sociedad, por resolución Nº 2.043 de la Inspección General de Personas Jurírícas, de fojas trece, que juntamente con el acta constitutiva de fojas uno a dos vuelta, fojas seis y sus estatutos de fojas tres a cinco vuelta, con la modificación de oficio de fojas doce, son del tenor siguiente: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Roberto Alfonso Cupolo, Alberto Nicolás Vela y Juan Carlos Laviero, por sí y en nombre y representación de las señoras: Elena Dora Cassano de Cupolo, María Angélica Cupolo de Balbiano y Marta Susana Cupolo y de los señores Juan Gaspar Balbiano, Héctor Benito Heredia, Mario D'Agostino y Miguel Angel Elli, a mérito del poder especial otorgado el 24 de mayo de 1972, según escritura Nº 345, pasada al folio 823, del Registro Público Nº 63 de esta ciudad, cuyo testimonio se acompaña a la presente y resuelven. Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MARYSABI" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS; b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años; c) Tendrá por objeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y distribución de toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. b) Industriales: Producción, elaboración y transformación de materias primas, productos y subproductos relacionados con las industrias de la alimentación; c) Financieras: Operaciones financieras en general, mediante aportes de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y la compra, venta y administración de acciones, debentu-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|8|72 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

nes y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 y otras por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive los comprendidos por el Régimen de Propiedad Horizontal; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, propios o de terceros, estableciendo estancias para invernadas y cría de ganados, tambos y cabañas; f) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de negocios, promotora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, administración de toda clase de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario, técnico y profesional ,a través de profesionales contratados al efecto; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000,00 (cincuenta mil pesos Ley 18.188) representado por 5.000 (cinco mil) acciones de $ 10,00 (diez pesos Ley 18.188) valor nominal cada una, dividido en 10 (diez) series de $ 5.000,00 (cinco mil pesos Ley 18.188) cada serie; e) El directorio estará compuesto de 3 (tres) a 10 (diez) miembros titulares cuyo mandato durará 1 (un) año; f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente o Vicepresidente juntamente con uno cualesquiera de los directores titulares quien(es) tiene(n) el uso de la firma social, en la forma indicada precedentemente; g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 2 (dos) series de acciones ordinarias, al portador, de clase "B" con derecho a un voto cada una. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — 1) Roberto A. Cupolo 100 B 100. — 2) Alberto N. Vela 100 B 100. — 3) Juan C. Laviero 100 B 100. — 4) Elena D. Cassano de Cupolo 100 B 100. — 5) María A. Cupolo de Balbiano 100 B 100. — 6) Marta Susana Cupolo 100 B 100 — 7) Juan G. Balbiano 100 B 100. — 8) Héctor B. Heredia 100 B 100. — 9) Mario D'Agostino 100 B 100. — 10) Miguel A. Elli 100 B 100. — 1.000 — 1.000. — Las señoras Elena Dora Cassano de Cupolo y María Angélica Cupolo de Balbiano y señorita Marta Susana Cupolo integran con bienes propios las acciones suscriptas. La integración se efectúa en un diez por ciento (10 %) en dinero efectivo, debiendo los accionistas integrar el saldo cuando lo disponga el Directorio. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente al Sr. Alberto Nicolás Vela; Vicepresidente al Sr. Juan Carlos Laviero; Vocales a la Sra. María Angélica Cupolo de Balbiano, Srta. Marta Susana Cupolo; Suplentes a...; Síndico titular al Sr. Mario D'Agostino y Síndico suplente al Sr. Guillermo Barousse. — Cuarto: Autorizar a los señores Roberto Alfonso Cupolo y|o Miguel Angel Elli a fin de que actuando en forma individual e indistinta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Entre líneas: "y mobiliarias". Vale. Lo testado No Vale. — Roberto Cupolo. — Alberto Vela. — J. C. Laviero. — Firmas certificadas en el sello de actuación notarial Nº A 0133545305. Conste. — Hay un sello. — Luis Alberto Picasso. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 450 de la Capital Federal, certifico: Que las firmas que se encuentran en el documento ligado a la presente con mi sello y firma han sido puestas en mi presencia por Roberto Alfonso Cupolo, Alberto Nicolás Vela y Juan Carlos Laviero, de mi conocimiento personal, doy fe y se encuentran en el Acta de Constitución y Estatutos de sociedad "Marysabi" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos. — El requerimiento de esta certificación se formaliza simultáneamente por Actas Nros. 170 a 172 inclusive, del libro de Actas Nº 1. — Buenos Aires, cinco de junio de mil novecientos setenta y dos. — Hay un sello. — Luis Alberto Picasso."... "Buenos Aires, 17 junio 1972. — Visto: el expediente Nº 44.232; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio: en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Marysabi" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos, constituida en "Formulario Especial I.G.P.J." el 5 de junio de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con las modificaciones de oficio de fs. 12 (doce). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Pedro Mario Giraldi. — Pedro Mario Giraldi - Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 2043"... Previa lectura y ratificación, así la otorga y firma por ante mí, doy fe. — Roberto Cupolo. — Hay un sello. — Luis Agustín Berutti. — El.: renta, la. Vale. S|r.: Elli. Secretaría, ordinarias. Personas. aprobándose. Héctor, aprobación. Vela. (1). Vale.

Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 225 e.2|8 Nº 42.056 v.2|8|72

CONTRATOS

de

SOCIEDADES

de

RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

La Casa del Mueble Artístico

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día:

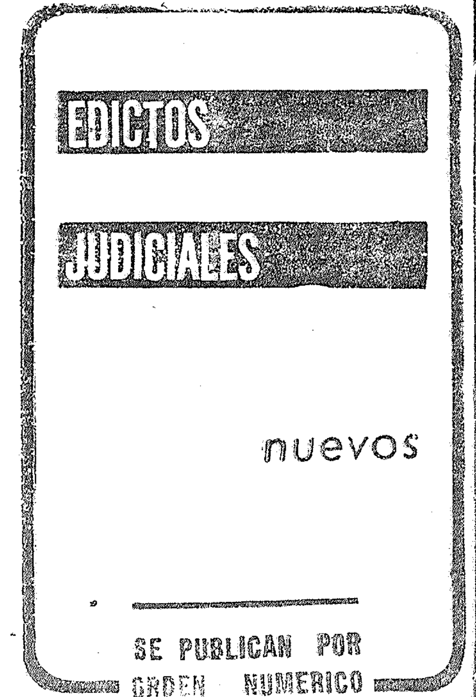
CONTRATO DE SOCIEDAD de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 1972; reunidos los señores Primitivo Ferreira, español, nacido el día 19 de abril de 1921, comerciante, casado en primeras nupcias con María Carmen Fraga, hijo de don Rafael Ferreira y de doña Dolores Valle, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.261.188, otorgada por la Policía Federal, domiciliado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3274, de esta ciudad; don Jorge Horacio Rossi, argentino, nacido el 21 de agosto de 1932, comerciante, casado en primeras nupcias con Olga Alarcón, hijo de don Carlos Pedro Rossi y de doña María Teresa Isabel Lupacchini, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 5.580.332, domiciliados en la calle Jacinto Díaz 19, 1º "A", de la localidad de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; y don Homero Silvera, uruguayo, nacido el día 13 de diciembre de 1946; comerciante, casado en primeras nupcias con Alba Esther Cagiga, hijo de don Cristóbal Silvera y de doña Irma Tejera, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 92.048.782, domiciliado en la calle Mercedes 2353, de esta ciudad, todos mayores de edad, hábiles para contratar, convienen en celebrar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primera: (Denominación) La sociedad se denominará "LA CASA DEL MUEBLE ARTISTICO". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: (Domicilio) Tendrá su domicilio legal en la calle Segurola Nº 2159, de esta ciudad, asiento principal de sus negocios. — Tercera: (Duración) Se establece que la sociedad durará cinco años a partir del día 1º de febrero del corriente año, a cuyo efecto se retrotraen a dicha fecha todos los actos realizados. — Al vencimiento del citado plazo los términos de este contrato se prorrogarán por períodos de un año, salvo que con antelación de noventa días mediante telegrama colacionado uno o varios socios soliciten la disolución parcial o total de la sociedad. — Cuarta: (Objeto) Por este acto se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto principal es el de comercial en el ramo de mobiliario artístico, dedicándose a la fabricación de muebles con diseños propios y|o de terceros, sirviendo de base para las operaciones sociales el taller de esa naturaleza, establecido en esta ciudad en la calle Segurola 2159 que explotan los señores Primitivo Ferreira, Jorge Horacio Rossi y Homero Silvera y que loca el señor Primitivo Ferreira, que transfiere a la sociedad que se constituye por este acto con su activo y pasivo. — La sociedad podrá ampliar sus negocios, así como establecer sucursales en cualquier parte de la República Argentina, y|o establecer local de exposición y ventas mediante acuerdo unánime de los socios. — Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos Ley 18.188 Treinta y Tres mil ($a. 33.000.—) dividido en fracciones de pesos ley cien pesos ($a. 100.—) cada una que han suscripto enteramente los socios en la proporción de ciento diez cuotas don Primitivo Ferreira, de ciento diez cuotas don Jorge Horacio Rossi y de ciento diez cuotas don Homero Silvera, consistiendo el aporte de los socios según balance de iniciación, en máquinas, equipos, instalaciones, muebles y útiles y materiales varios, que han sido adquiridos por los socios en la suma de pesos ley treinta y tres mil ($a. 33.000.—), quedando dichos bienes transferidos a la sociedad en pleno dominio. — Los socios podrán aumentar el capital social, suscribiendo cuotas suplementarias de pesos ley cien ($a. 100.—) cada una en la proporción de sus respectivos aportes, exigibles por la sociedad para atender a las necesidades de su giro, cuando los socios por mayoría de votos resuelvan su integración. — Sexta: La gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Primitivo Ferreira, Jorge Horacio Rossi y Homero Silvera, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos de ellos indistintamente, deberán firmar en todos los casos con su nombre personal al pie de la leyenda "La Casa del Mueble Artístico, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Los socios gerentes actuarán con todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad conforme a lo dispuesto en el artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — No podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio, ni darlas para fianzas, garantías o avales de ningún género. — Comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman objeto de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles y|o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prendas comerciales, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o de enajenación el precio y forma de pago de la operación, y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. — b) Constituir depósitos de dinero o valores en los bancos. — c) Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares, y|o prestar dinero, estableciendo, en uno y otro caso la forma de pago y el tipo de interés. — d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. — e) Hacer, aceptar o impugnar, consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. — g) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio del apoderado con facultad para promover o contestar de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner y|o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitro o arbitradores transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. — h) Percibir y|u otorgar recibos y|o cartas de pago. — i) Conferir poderes generales y|o especiales y|o revocarlos. — j) Formular protestos y protestas. — k) Otorgar y firmar los instrumentos privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados, o relacionado con la administración social, siendo indispensable la concurrencia o la firma de dos de los socios para realizar operaciones que tengan por objeto cualesquiera de los actos precedentemente enunciados. — Los socios no podrán realizar operaciones por cuenta propia de las que sean objeto de la sociedad, ni asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza el mismo comercio o industria sin previa autorización de la sociedad, so pena de responsabilizarse de los daños y perjuicios que ocasionen. — Séptima: Anualmente en el mes de enero, los socios practicarán un balance general del giro social, susministrándose en forma recíproca una copia debidamente ratificada para su consideración y aprobación, sin perjuicio de los balances de simple comprobación de saldos que se realizarán trimestralmente. — Octava: Los socios elegirán anualmente, para fiscalizar el funcionamiento de la sociedad, un síndico titular y otro suplente, que podrán ser reelectos, con las siguientes atribuciones y deberes: a) Examinar los libros y documentos de la sociedad, siempre que lo juzguen conveniente y por lo menos cada tres meses. b) Fiscalizar la administración, verificando frecuentemente el estado de la caja y la existencia de títulos y valores de toda especie. c) Dictaminar sobre el inventario y balance presentados por los socios integrantes de la sociedad y administradores. d) Y velar por el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos de la sociedad. — Novena. De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se distribuirá el 5 o|o para formar el fondo de reserva, cesando esta obligación cuando alcance este fondo al 10 o|o del capital; el 95 o|o restante entre los socios en proporción a sus aportes. — Décima: De las utilidades líquidas y realizadas cada socio dispondrá mensualmente la suma de pesos ley Ochocientos ($a. 800,00) que se imputarán a sus respectivas cuentas particulares o a la cuenta de gastos generales, pero si se separasen mayores cantidades, con el consentimiento de los demás socios, pagarán por el exceso el interés del 18 o|o anual, desde el día de la extracción, que deberá debitarse de sus respectivas cuentas de gastos particulares. — Decimaprimera: Los socios deberán consagrar a la sociedad todo el tiempo, actividades e inteligencia que ella exija, prestándose recíproca colaboración en sus respectivas funciones. — Decimasegunda: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios, ni por remoción del cargo de administrador de alguno de ellos designados por este contrato o posteriormente. Los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrán optar: a) Por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representan, de acuerdo al último balance practicado, o el que los socios supérstites decidieran realizar de inmediato. b) Por incorporarse a la sociedad en la calidad de socios, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás. c) Por ceder su cuota a algunos de los socios o terceros extraños con la conformidad de los socios de acuerdo a estos estatutos o a la ley — Decimatercera: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia y existencia de la sociedad, o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida sin forma de juicio, por un tribunal arbitrador, compuesto de tres personas, nombradas una por cada parte divergente, dentro de los diez días de producido el conflicto y la tercera persona por los arbitradores designados, cuyo fallo será inapelable, incurriendo en una multa de pesos ley un mil ($ 1.000,00); en favor del otro u otros, el consocio que dejare de cumplir los actos indispensables para la realización del compromiso arbitral. — Decimacuarta: La cesión de cuotas se regirá de acuerdo a la ley 11.645; estableciéndose que el precio a pagarse por las cuotas en caso de hacerse uso de la opción no podrá ser superior a su valor nominal, con más el importe de las utilidades distribuidas en los últimos ejercicios; bajo ningún concepto podrán transferirse cuotas hasta después de dos años de la celebración de este contrato. Los socios tendrán prioridad en la cesión, y se les avisará con quince días de anticipación. — Decimaquinta: Las pérdidas se sufrirán en proporción al capital suscripto. — Decimasexta: La sociedad podrá solamente disolverse cuando así lo requiera la mayoría de los socios, o por pedido por escrito de alguno de los socios, cuando el balance diera como resultado la pérdida del 50 o|o del capital; en este caso los socios que lo deseen podrán evitar la disolución y liquidación, adquiriendo las cuotas del socio o socios que la soliciten, por su valor nominal, menos la diferencia proporcional al capital perdido. — Decimaoctava: En prueba de conformidad y bajo las dieciocho cláusulas que se compone el presente, dejan celebrado este contrato, que se obligan a respetar y cumplir fielmente, conforme a derecho,

ratificándose de su contenido los firmantes, en tres ejemplares todos de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha "ut supra" indicados. — Fdos.: P. Ferreira, J. H. Rossi y H. Silvera.
Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 252.- e.2|8 Nº 41.550 v.2|8|72

Abraxas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:
ENTRE DOÑA Hena von Elm, argentina, soltera, domiciliada en Rivadavia 5126 (Capital Federal); L. C. Nº 0.261.583; y doña Susana Adela Josefina Lavazza, argentina, soltera, domiciliada en Río de Janeiro 1065 (Capital Federal); L. C. Nº 0.254.369, ambas mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en que, teniendo presente la circunstancia de existir con anterioridad otra firma inscripta y registrada con la misma denominación de la presente ABRAXAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que a su vez es titular de la misma marca en diversas clases, y a fin de evitar las consecuencias de tal hecho, deciden modificar el primer párrafo de la cláusula primera del contrato social cuya inscripción se ha solicitado al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Capital la que quedará definitivamente redactada en la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la razón social Codarma Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 339, o en el lugar que en el futuro determinen los socios. — Podrá asimismo establecer sucursales, agencias, delegaciones u oficinas en cualquier punto del país o del extranjero. — Además deciden ampliar el objeto de la sociedad previsto en la cláusula segunda, agregando en la misma además de las que ya figuran, las siguientes actividades que podrá desarrollar la firma: efectuar todo tipo de explotaciones rurales en campos propios o ajenos para la cría y/o engorde de ganado de todo tipo; efectuar agricultura por su cuenta o por cuenta de terceros, ya sean particulares, compañías o reparticiones públicas y contratar la realización de cultivos para terceros. — En prueba de conformidad suscriben el presente en Buenos Aires, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos. — Fdo.: Susana Adela Josefina Lavazza. — Hena von Elm.
Buenos Aires, junio 30 de 1972.
Tatiana Schifris, secretaria.
$ 51.- e.2|8 Nº 41.586 v.2|8|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por documento de fecha 27 de diciembre de 1968, doña Delia Amparo Chacón y Pérez de Rivarossa; doña Carmen Anita Chacón y Pérez de Ambrosis; don Ricardo Chacón y Pérez; don José Ramón Chacón y Pérez; todos con domicilio en la calle Cuenca Nº 2923 de esta Capital, en el carácter de socios y a la vez herederos de la consocia Carmen Pérez o Carmen Pérez de Chacón o Carmen Pérez García de Chacón, acordaron de común acuerdo entre los contratantes disolver la sociedad comercial colectiva "CHACON Y COMPAÑIA" con domicilio en la calle Cuenca Nº 2923 de esta Ciudad; con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1968; haciéndose cargo del activo y pasivo social el consocio don Ricardo Chacón y Pérez.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 27 e.2|8 Nº 43.937 v.2|8|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO ANTONIO SANTUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.759 v.4|8|72

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de don VICTORIO SANTIAGO SEGRE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 21 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 27,60 e.2|8 Nº 43.788 v.4|8|72

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza pjor 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN DOLORES MONTESANO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 27 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 28,20 e.2|8 Nº 43.786 v 4|8|72

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FANNY COLEMAN DE BOTTI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.955 v.4|8|72

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del doctor Santos Cifuentes, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscrita, en los autos: "Seoane Pérez, Telésforo c|Domínguez, Rafael Gustavo s|Rescisión boleto", comunica por cinco días a RAFAEL GUSTAVO DOMINGUEZ, que ha sido declarado rebelde, haciéndole saber que las providencias que en lo sucesivo se dictaren, le serán notificadas "ministerio legis". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 27 e.2|8 Nº 43.909 v.3|8|72

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL PARIDE RAPPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de julio de 9172. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 42.126 v.4|8|72
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 27|7|72.

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LOS ANGELES QUIROS DE GIMENEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.892 v.4|8|72

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA JOSEFINA HARRINGTON DE KEENEHAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 18 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.765 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ SUSANA MARIA BARRIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 21 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.2|8 Nº 43.969 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIO QUIROGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 28 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.972 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña DELFINA GOMEZ MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.947 v.4|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DE ROSE. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 22,50 e.2|8 Nº 43.833 v.4|8|72

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA NIEVES LOPEZ DE AMADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.871 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de don BENJAMIN ROIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.750 v.4|8|72

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita por 15 días a la sociedad DEVOTO Y CIA., para comparecer en el juicio "Fernández de Rodríguez, Olimpia c|Devoto y Cía. s|ordinario" y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.924 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO FEDERICO DUGGAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.895 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RAMOS o RAMOS LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 25,20 e.2|8 Nº 43.896 v.4|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO DI PAOLO o di PAOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.951 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ARTURO JUAN FARRO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.825 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON CORTE o CORTE CANTELI. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, julio 24 de 1972. — Germán A. Voss, secretario.
18.— e.2|8 Nº 43.841 v.4|8|72

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaba por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.877 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaba por treinta días a herederos y acreedores de ROSA NAVAJAS DE BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.— e.2|8 Nº 43.773 v.4|8|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM LEIBOVICI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 22,80 e.2|8 Nº 43.839 v.4|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ZANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.948 v.4|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN PARADELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.850 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.835 v.4|8|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de JESUS GONZALEZ o GONZALEZ GUISANDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 20 de 1972. — El secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.935 v.4|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a don JOSE LETTIERI para comparecer a estar a derecho en los autos "Lettieri José s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, julio 19 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 9 e.2|8 Nº 43.804 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO ZEIGUER. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.763 v.4|8|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA CONS de DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 28 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22.50 e.2|8 Nº 43.868 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en el juicio "FABBI DE TORRES HIGINIA DORA s|Insania", (Expte. Nº 13.961) la siguiente providencia: "Buenos Aires, julio 2 de 1971. En atención a lo solicitado por los señores Curador Oficial y Asesor de Menores, hágasele saber a la causante, doña Higinia Dora Fabbi de Torres, que los efectos que se encontraban y fueron retirados del local que ocupaba en la calle Arenales 949 se encuentran en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en la Oficina de Depósitos Judiciales y Oficiales, calle Corrientes 3047 y se hallan registrados por Expediente 454|J|71-28.786. Asimismo, intímesela para que dentro del plazo de cinco días manifieste si va a proceder a su retiro, bajo apercibimiento de procederse a su remate. Fdo.: Jorge Escuti Pizarro. Juez".
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
e.2|8 Nº 606 v.3|8|72

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TORRES de DAGLIO AURORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 22,50 e.2|8 Nº 43.797 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL NICOLAS AMESTI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18 e.2|8 Nº 43.922 v.4|8|72

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE GANGUZZA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 26 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.822-v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA o LUISA ANGELA AIDA FERRETTI viuda de DIEZ. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.821-v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretarai Nº 29, cita y emplaaz por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.820-v.4|8|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME ELEIZER GLANC. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 26 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 22,50 e.2|8-Nº 43.758-v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber que en los autos caratulados: "Torres Marciano Celestino s|información", se ha presentado MARCIANO CELESTINO TORRES, solicitando el cambio de su nombre "Marciano" por el de "Mario". — Publíquese una vez por mes durante dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación.
Buenos Aires, julio diez de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 12.— e.2|8-Nº 43.499-v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO IRIARTE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.837-v.4|8|72

Nº 16

Juzgado Civil 16, Secretaría 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA o MARIA ELISA RODRIGUEZ de GOMEZ. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, Julio 3 de 1972. — José M. Moncla, juez en lo Civil. — Ana María Conde, secretaria.
$ 20.— e.2|8-Nº 43.897-v.4|8|72

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JUAN EUGENIO GALAND. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, Julio veintiuno de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.853-v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 17, Secretarai Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA GNECCO y FRANCISCO JOSE GNECCO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 3 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.811-v.4|8|72

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por tres días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA AIMETTA para que en el término de treinta días lo acrediten. — Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.792-v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARENA de BELLINZONA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 27 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.795-v.4|8|72

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES GUGLIELMI de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.2|8-Nº 43.893-v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA RIVA de DEMORO y de ROSA RIVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.949 v.4|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PIENOVI de FIORITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.926 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE BENIGNO MANUEL ADRIAN CASTILLON.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.843 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GIONTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.765 v.4|8|72

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por dos días a JOSE CAGEAO para que comparezca a estar a derecho en expediente "Giménez Sánchez, Alberto s|Información sumaria" bajo apercibimiento de procederse a la inscripción solicitada. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.816 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESCOLASTICA ANDRIOLO viuda de SAMPIETRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.851 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por tres días, en el juicio "GOGGI DE LAPECIA BIS, INES LIDIA c|LAPECIA BIS, ANGEL ANTONIO s|nulidad de matrimonio", a Angel Antonio Lapecia Bis para que comparezca por sí o apoderado a contestar en el término de quince días la demanda por nulidad de matrimonio promovida por Inés Lidia Goggi, bajo apercibimiento designarse Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 40,50 e.2|8 Nº 43.752 v.4|8|72

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por cinco días a MARIA HORTENCIA GAY, para comparecer en juicio "Consorcio Propietarios Federico Lacroze 2272|78 c|Gay, María Hortencia y|u otro s|expensas comunes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.834 v.3|8|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES MOLET de PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.807 v.4|8|72

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GHERES CORENBLIT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.831 v.4|8|72

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO FERNANDEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 22,50 e.2|8 Nº 43.800 v.4|8|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SYMA IDA EPPILBAUM de CZESNY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 e.2|8 Nº 43.751 v.4|8|72

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RIZZO, CARMELO FRANCISCO ANTONIO y SCRUGLIE DE RIZZO, JUANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.899 v.4|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FERNANDEZ de TORRES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.813 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESCOLASTICA GONZALEZ de CARUSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 24,00 e.2|8 Nº 43.803 v.4|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA PEREZ de VISINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 22,50 e.2|8 Nº 43.755 v.4|8|72

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS LEON ALOISE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.963 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a S. I. F. A. G. SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Castiglioni, Honorio Carlos c|Reyes, Sergio, Oscar y otra s|escrituración", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 27 e.2|8 Nº 43.913 v.3|8|72

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FELICI de PALAZZOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 18 e.2|8 Nº 43.864 v.4|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO PIRRI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 18 e.2|8 Nº 43.860 v.4|8|72

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE ORANTOS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 18 e.2|8 Nº 43.798 v.4|8|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOCORRO TATO de MARQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.905 v.4|8|72

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a FELIX DEL RIO a presentarse a estar a derecho en los autos "Del Río Félix, presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1971. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 7,50 e.24|3 Nº 11.149 v.24|3|72
$ 7,50 e.28|4 Nº 23.139 v.28|4|72
$ 7,50 e.30|5 Nº 29.579 v.30|5|72
$ 7,50 e.30|6 Nº 36.851 v.30|6|72
$ 7,50 e.2|8 Nº 43.796 v.2|8|72

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a don MIRKO LUIS PARACCHINI, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "Paracchini Mirko Luis s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por un día una vez por mes duante seis meses.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — El Secretario.
$ 10,50 e.2|8 Nº 43.802 v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA ROSA BELUCO de BASILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.925 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita a ANIBAL RODOLFO TOVAR, a estar a derecho dentro del término de quince días en los autos: "Durante de Tovar, Carmen contra Tovar, Aníbal Rodolfo, sobre divorcio y separación de bienes", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 21 e.2|8 Nº 43.891 v.3|8|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 16, cita por cinco días a POMPEO Y CIA. S. C., para comparecer en juicio: Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ramón González e Hijo y Otros, sobre cobro ejecutivo de $ 500". Expediente Nº 1.307|71, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 21 e.2|8 Nº 43.920 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL NOCEFERE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Julio veintiocho de 1972. — Atilio Fazio, Oficial 1º.
$ 18 e.2|8 Nº 43.907 v.4|8|72

Nº 45

Juzgado Nacional de Paz Nº 45, a cargo del Dr. Miguel A. Culaciati Lonne, secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA RAVENNA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 21 de 1972. — Miguel R. Güiraldes, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.978 v.4|8|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de EDIMAC I.C.F.I. SOC. EN COM. POR ACCIONES, con sede social en Solís 959 (socios Solidarios: María Elena Larrechea, Lib. Cívica número 3.013.338, domicilio Sarandí Nº 1352, 2º p., Dep. 9; Helmut Voigt (Céd. Ident. 5.639.633, domicilio Manuel Belfú número 2266, Olivos, Prov. Bs. As. y José Pasquale (Lib. Enrol. 2.264.790, domicilio Solís 959, Cap. Fed.), el concurso preventivo de acreedores solicitado, intimándose a los acreedores para que for-

mulen el pedido de verificación de sus créditos hasta el 21 de setiembre de 1972, ante el Síndico Germán Cogan, con domicilio en Capital Federal, Valentín Gomez 2971, 8º p., Dep. 27. El 27 de Noviembre de 1572, a las 10 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, Julio 26 de 1972.
Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 97,50 e.2|8 Nº 43.819 v.8|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de: ELECTROBOL S. A.. Síndico Ricardo de Césare, con domicilio en Corrientes 1309, piso 2º, Of. "5", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. La junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de setiembre de 1972, a las 14.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de diez días de aparecido el primer edicto constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 314, ley 19.551). — Buenos Aires, julio 21 de 1872. — Guillermo L. Céspedes secretario.
e.2|8 Nº 594 v.8|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de YASBIK ALFREDO; Síndico Víctor Coles, con domicilio en Esmeralda 288, piso 8, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. La junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de noviembre de 1972, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de diez días de aparecido el primer edicto constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 314, ley 19.551). — Buenos Aires, Julio 21 de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.2|8 Nº 595 v.8|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de: BARBARULO Y COMPAÑIA S. C. POR ACCIONES; Síndico Otilia Inés Boem, con domicilio en Corrientes 1309, piso 2, "cinco", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativo dentro del término de 30 días. La junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de noviembre de 1972, a las 14.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlo a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárseles ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de diez días de aparecido el primer edicto constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 314, ley 19.551). — Buenos Aires, Julio 21 de 1972. — Guillermo L. Céspedes secretario
e.2|8 Nº 596 v.8|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de GEGALIAN TEODORO F.; Síndico Otilia Inés Boem, con domicilio en Corrientes 1309, piso 2º, "cinco", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 40 días. La junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el 9 de octubre de 1972, a las 14.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlo a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de diez días de aparecido el primer edicto, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 314, ley 19.551). — Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Guillermo L. Céspedes, Secretario.
e.2|8 Nº 597 v.8|8|72

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "GONDOLA, S.A.C.I.I.F.C.A.". Síndico: Bernardino Keszler, domiciliado en Cangallo Nº 1610, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de setiembre de 1972. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el 1º de diciembre de 1972, a las 8 horas, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551 dentro de los cinco días, y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la sociedad concursada para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.
e.2|8 Nº 598 v.8|8|72

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo M. Guzmán, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Guillermo C. Dassen, comunica por un día en los autos "Agencia Buenos Aires S.A. s|Incidente de Calificación de Conducta, a los Sres. JUAN CARLOS BERON y OSVALDO COPPA, la siguiente resolución". Buenos Aires, abril 13 de 1967. Por formado el incidente ordenado en los autos principales. Traslado a los fallidos por el término improrrogable de cinco días. Notifíquese. Firmado. Alejandro de Lapougle. Juez.
Buenos Aires, julio 24 de 1972. —
e.2|8 Nº 599 v.2|8|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de MAFUT SULEIMAN del J. Fecha provisoria de cesación de pagos 4|9|68. Síndico, Contador Adolfo Melitón Aguilera, domiciliado en Díaz Vélez 4244, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días. Señálase el 11 de setiembre de 1972, a las 14 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, julio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 67,50 e.2|8 Nº 43.964 v.8|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "PLATAMAR TURISMO, de ALEJANDRO P. P. DI BERNARDO" ordenándose al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, intimándose a este último a cumplir los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, a entregar al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Señálase hasta el día 14 de setiembre de 1972 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse al Síndico acompañando los títulos justificativos de sus créditos y el día 8 de noviembre de 1972, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta en caso de presentar el fallido concordato resolutorio. Síndico. Oscar Edgardo Luccioni, Lavalle Nº 1619, 10 piso "D".
Buenos Aires, julio 24 de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
e.2|8 Nº 600 v.8|8|72

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días, en la quiebra de VASALLO ANA M. D. y DUSERNIA MARIA "EL TRIUNFO", que se ha designado Síndico a Herberto Guillermo Gut, con domicilio en Carlos Pellegrini 1219, 3º B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de setiembre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de noviembre de 1972, a las 8 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, julio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
e.2|8 Nº 601 v.8|8|72

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días en la quiebra de VAZ AGUSTIN, VAZ JOSE MARIA (SOC. DE HECHO) que se ha designado síndico a José Alberto Scrine, con domicilio en Uruguay 16, 5º 57, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de setiembre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de noviembre de 1972, a las 8 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, julio de 1972.
— Ricardo Matías Richards, secretario.
e.2|8 Nº 602 v.8|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días la quiebra de FANUELE ROBERTO; Síndico Oscar Edgardo Luccioni, con domicilio en Lavalle Nº 1619, 10 "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 10 de octubre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de diciembre de 1972, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose les hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972.
— Jorge A. González, secretario.
e.2|8 Nº 603 v.8|8|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días la quiebra de "CAROUSEL WIG SUDAMERICANA S. A. s|quiebra"; Síndico contador Sr. Alberto Guido Hosselet, con domicilio en Viamonte Nº 1592, piso 6º "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de octubre de 1972. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de diciembre de 1972, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972.
— Jorge A. González, secretario.
e.2|8 Nº 604 v.8|8|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de GOLDSTEIN MAURICIO. Fecha provisoria de cesación de pagos: 30 de noviembre de 1969. Síndico: Clara M. de Zimmerman, con domicilio en Vera 260, piso 1º, departamento 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 20 de setiembre de 1972 a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972.
— Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 90 e.2|8 Nº 43.890 v.8|8|72

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por cinco días a LUIS ANDRES GOMEZ, para comparecer en "Caver S. A. c|Maddio, Rogelio D. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972.
— Ernesto M. Viñas, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.914 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos: "NUEVO BANCO ITALIANO s|Cancelación de Documentos", ordena: "Buenos Aires, 11 de julio de 1972... Atento lo expuesto y lo establecido por el artículo 89 del Decreto Ley número 5.965|63, bajo la responsabilidad del peticionante y previa caución juratoria de conformidad con lo dispuesto por el Art. 200 Inc. 1º del Cód. Proces. Dispónese la cancelación de las dos letras de cambio mencionadas, números 51.181 y 51.187, liberadas por Laboratorios Bagó S. A., domiciliado en Bernardo de Irigoyen 248, a su propia orden, aceptadas por el Bank of América, domiciliado en Cangallo 525 de esta Capital Federal, por un importe de $ 10.000 c|u; dichas letras fueron emitidas el 12|5|72, con vencimiento el 8|11| del año en curso, autorizándose su pago si dentro de sesenta días de la última publicación no se deduјere oposición por el o los tenedores. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador y al aceptante con habilitación de día y hora, la notificación ordenada se hará por cédula. — Salvador M. Lozada Juez.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972.
— Ernesto M. Viñas, secretario.
$ 450 e.2|8 Nº 43.757 v.24|8|72

Nº 9

Juzgado Comercial 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de DI LULLO y GARCIA IND. Y COM., que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972.
— Carlos Viale, secretario.
$ 18 e.2|8 Nº 43.829 v.3|8|72

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en los autos "SANDU S. E. C. P. A. y CABULI JACOBO y JAIME c|quiebra", fecha provisoria de cesación de pago 31 de octubre de 1969. Síndico Enrique Madrisevich, Paraná 326, piso 2º, Of. 7, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta los treinta días de la última publicación. Señálase el 19 de octubre de 1972, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado y prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 28 de julio de 1972.
— Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 97,50 e.2|8 Nº 43.889 v.8|8|72

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica en autos: "ARDOHAIN J. L. y otros s|quiebra" que se han regulado los siguientes honorarios: Síndico: contador Antonio López Figaredo $ 2.500; Síndico: contador Germán Marcos $ 10.000; Escribano Francisco Pita $ 5.000; Liquidadora: Ribetta López y Carluccio S. C. I. $ 30.000; letrada del acreedor peticionante de la quiebra Dra. Silvia Romanin $ 4.000, y de su apoderado Dr. Israel Stupnik $ 2.000.
— Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972.
— Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 30 e.2|8 Nº 43.756 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en la quiebra de CASTRO JUAN CARLOS. Es Síndico el contador Israel Volij, con domicilio en José Pacheco de Melo 2465, piso 7º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de setiembre de 1972. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 28 de noviembre de 1972, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al Art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972.
— Edgardo Marcelo Alberti, secretario
e.2|8 Nº 605 v.8|8|72

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO PASAJE BAROLO c|MACAGÑO RAUL ENRIQUE s|ejecutivo, Expediente Nº 50.043, que el martillero Pedro Luis Casanova, rematará el día 2 de agosto de 1972, a las 10 horas, en el local calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, las unidades sitas en la Avda. de Mayo Nº 1360|70|80 e Hipólito Yrigoyen Nº 1363|1373|85, Capital Federal, Circunscripción 13; Sección 12, Manzana 39; Parcela 4: Unidad 227; Superficie cubierta de 12 mts. 68 dms. cuadrados. — Base $ 3.062,32, deudas por expensas comunes al 30 de abril 1972, $ 1.615,27; expensas comunes mensuales $ 24,80; Unidad 228, superficie cubierta 12 mts. 67 dms. cuad. — Base $ 733,32, deuda por expensas comunes $ 1.615,27, exp. comunes mens. $ 24,80. — Unidad 249, Superficie cub. 33 mts. 17 dms. cuadrados. — Base $ 2.013,32, deuda por expensas comunes $ 4.540,41; expensas com. mensuales $ 69,80. — Unidad 256, Superficie cubierta 81 mts. 60 dms., cuadrados. — Base $ 4.960, deuda por exp. comunes pesos 11.439,63, expensas mensuales $ 176, ocupada por Sr. Le Monier como inquilino. — Unidad 259, superficie cubierta $ 7.240, deuda por exp. comunes pesos 16.831,55, expensas comunes mensuales $ 259,40, ocupada por el señor Alfredo Soldani, y con las demás circunstancias que surgen de autos. — Seña 8o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 72 e.2|8 Nº 43.086 v.2|8|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28 al 1|8|72.

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos: FREGA DE SANTOIANNI MARIA c|SANTOIANNI ANDRES s|alimentos, que el martillero José Roque Laurnagaray, rematará, el 7 de agosto de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela 1318|20, donde se exhibe, un vehículo chapa N 39.441, marca Chevrolet, modelo 1946, motor MCBA 118.659, destinado al transporte escolar. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 27 e.2|8 Nº 43.880 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: KORNITZ, MANUEL c|RABINOWICZ, JAIME s|cobro de honorarios, Expte. Nº 39.477|69, que el martillero Julián Martínez, rematará el 4 de agosto de 1972, a las 18 hs., en Venezuela 1320, un lote de terreno desocupado, ubicado en la calle Andrés Arguibel 2841, con todo lo plantado y adherido al suelo. — Base $ 6.060,00. — Al contado. — Comisión 3 o|o y seña 8 o|o en efectivo. — Visitar de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 40,50 e.2|8 Nº 44.076 v.4|8|72

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos: CANEDA HECTOR y otros c|NUÑEZ JORGE MARTIN, sobre Hipotecario, Expte. Nº 15.858|16, que el martillero señor Domingo A. Yacopino, rematará el día 6 de agosto de 1972, a las 15,30 horas sobre la misma propiedad, la finca Avenida Directorio Nº 3763, Capital Federal. — Sup.. 346,86 m2. — Sin base. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Horario visita inmueble: 16 a 18 hs. — Cláusula 6a. escritura hipotecaria: "En caso de ejecución judicial del inmueble hipotecado el deudor se obliga a entregar el mismo totalmente desocupado dentro de los diez días de ser notificado por el Juzgado interviniente". — De acuerdo a lo informado por el martillero, la propiedad se halla habitada por la parte demandada en su totalidad; el local es explotado con oficina inmobiliaria no existiendo otros ocupantes ni inquilinos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Joaquín C. Quintana Terán, secretario.

$ 72 e.2|8 Nº 43.857 v.4|8|72

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c|PENA de LANDABURU, ROSA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará en Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal el día 9 de agosto de 1972, a las 16 horas, la unidad funcional número tres (letra "B") del primer piso del edificio de calle José Evaristo Uriburu 1593|97 esquina José Andrés Pacheco de Melo 2092, de Capital Federal que consta de: Hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Superficie total 51 mc. 66, porcentual 2,48 o|o. Desocupada. Deuda por expensas comunes al 31 de marzo de 1972: $ 1.944,77, desconociéndose a cuanto asciende el importe mensual de las mismas. Base $ 47.278,99. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, ambas en efectivo y|o cheque certificado en el acto del remate. Horario de visitas de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Expediente Nº 18.119. — Buenos Aires, julio 18 de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 58,50 e. 2|8 Nº 42.773 v. 4|8|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos "FARIÑA GUILLERMO y otros c|MORANESE de CERDAN NILDA RAQUEL s|ejecución hipotecaria", Expte. 20368, que el martillero señor Domingo A. Yacopino, rematará el día 5 de agosto de 1972, a las 11 hs., en su Salón de Ventas, Avda. Nazca 2111|15, Capital, el lote 10 manzana 97, calle Almafuerte s|número, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires, Sup.. 340 m2. Base pesos Ley 18.188: 4.951. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Horario de visita: 15 a 18 hs. Se trata de un lote de terreno baldío cercado con alambre. Deuda Obras Sanitarias: 1966 a 1971: $ 61,20. Municipalidad: $ 41,00. Contribución Inmobiliaria 1968 a 1970: $ 45. Clásula 3ª escritura hipotecaria: "La deudora habita con su familia el bien gravado y se obliga a no introducir otras personas como inquilinos o cualquier otro carácter, debiendo desocuparlo en caso de ejecución dentro de los 30 días de efectuado el remate judicial". — De acuerdo al informe del martillero el inmueble se encuentra desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, julio 28 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 90 e. 2|8 Nº 43.855 v. 4|8|72

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "RECIO, MARIA DEL CARMEN s|sucesión", Expte. Nº 19.106|B|69, que el martillero Jorge A. Kern rematará el jueves 10 de agosto de 1972, a las 16 horas, en Florida 259, piso 1º, de Capital Federal, el departamento "B" del piso 3º (unidad 8) del inmueble calle Virrey Cevallos Nº 858, de Capital Fededal. Desocupado, compuesto de comedor, dos dormitorios, uno con balcón al contrafrente, baño instalado, cocina, pieza, baño servicio y patiecito; superficie cub. propia 74 m.c. 85 d.c., balcón 5 m.c. 84 d.c. y común 26 m.c. 13 d.c., porcentual 7,04 o|o. Abona expensas mensuales pesos a. 85,00 y adeuda por expensas $a. 2.123,71 más $a. 350,77 por intereses. Base $ 14.654,00 ley 18.188 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. Visítese de 14 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonará el tres por mil mitad estampillado boleto.

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ [illegible].— e.2|8 Nº [illegible].931 v.4|8|72

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos: "CELLE FRANCISCO ENRIQUE y otro c|MORENO, ANIASI Y COMPAÑIA S.C. A. s|división de condominio", Expediente Nº 16.927, que el martillero Ricardo M. Fernández Mira rematará el día 8 de agosto de 1972, a las 14.30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Cochabamba Nos. 820 y 822. Superficie total 478,47 m2. Base de venta $a. 100.000 al contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o en el acto del remate y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La finca a subastarse es de construcción antigua, en muy mal estado de conservación y se compone de salón-negocio desocupado con entrada por el Nº 820 y por la entrada Nº 822 se distribuyen 21 habitaciones de las cuales 18 están desocupadas; las tres restantes están habitadas por inquilinos sin contrato. La propiedad puede visitarse todos los días hábiles de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Graciela E. González, secretaria.

$ 90.— e.2|8 Nº 43.911 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en el Exp. 15.857|71, autos "ORLANDO DE COIRINI SANTA A. y otros contra MORA JOSE OSCAR sobre ejecución hipotecaria"; que los martilleros Sres. Jorge F. Mombelli y Roberto M. Mombelli, rematarán el miércoles 9 de agosto de 1972, a las 15,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, de la Cap. Federal; en propiedad horizontal las Unidades 3º y 4º del edificio de la calle Echeverría Nº 5136|38 entre las de Bauness y Avalos de la Cap. Federal; con entrada por el Nº 5136, Depto. Nº 3º que consta de 2 habitaciones, baño instalado, galería, cocina y terraza, renta mensual $ ley 52.—, sin expensas mensuales. Superficie cubierta propia 55,66 mts.; galería de 2,70 mts. Sup. total: 58,36 mts.2; teniendo además una superficie cubierta común de 11,69 mts.; formando un total de 70 mts. con 5 dec.; teniendo además una superficie no cubierta de 26,10 mts2, correspondiéndole una proporción del 27,78 o|o del edificio y demás. Depto. Nº 4º con entrada por Echeverría Nº 5138; consta de hall, 3 habitaciones, cocina, baño instalado, patio y en la parte alta; terraza con una pieza y cocina todo de material, ocupada por el demandado y familia, y según constancias se identifica como departamento Nº 4º pero es la casa que da al frente. Medidas: Sup. cubierta: 51,38 mts2, galería de 7,06 mts2 o sea un total de 58,48 mts2, teniendo además una Sup. común cubierta de 11,71 mts2 o sea un total de 70,15 mts2, teniendo además una superficie no cubierta común de uso exclusivo de patio de 11,50 mts2 y terraza de 74,78 mts2; porcentual: 27,82. Base de venta pesos ley: 32.000. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero en efectivo. Visitar diariamente en el horario de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 31 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 240.— e. 2|8 Nº 44.111 v. 8|8|72

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días, en autos "BIGNONE de ROSSI MERCEDES ELVIRA c|BURSESE, JUAN MARINO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 16.379, que el martillero señor Julio Arnaldo Miranda, rematará el día 5 de agosto de 1972, a las 11 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1099, Caseros, Pvcia. de Buenos Aires, el inmueble ubicado en el Partido de 3 de Febrero, Villa Matheu, lote 12, manzana 25, calle Tapalqué esquina Víctor Manuel. Superficie: 291 m2. Base: pesos Ley 18.188: 4.396,03. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. Horario visitas: 15 a 18 hs. Cláusula 3ª escritura hipotecaria: "El deudor no podrá arrendar el bien gravado por un plazo mayor de un año ni percibir alquileres adelantados por más de tres meses, sin previo consentimiento dado por escrito por su acreedora, obligándose a dejarlo libre de ocupantes en caso de ejecución dentro de los treinta días de efectuado el remate judicial". El martillero informa que el bien es un lote baldío sin ocupante alguno. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio veinte de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 82,50 e. 2|8 Nº 43.856 v. 4|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por tres días que el martillero Miguel Blanca, el día 5 de agosto de 1972, a las 10 hs.. sobre los mismos inmuebles de la calle Sarratea esquina Provincias Unidas, 1º) Lote 19, manzana 20, designado Secc. B, manzana 2C, Catastro Cir. VII, Secc. B, manzana 2C, parcela 19, total metros: 265,18, padrón 116,478. Base pesos Ley 18.188 111.520.— (11.152.000.—), 2º) Lote 20 designado Secc. B, manzana 2C, parcela 20, total metros: 200,45, padrón 116479, sobre la calle Sarratea entre Comisionado Indart y Provincias Unidas. Base pesos Ley 18.188 $ 47.700.— (pesos 4.770.000.—), condiciones: seña 8 o|o, comisión 3 o|o de cada parte, confirmado el remate el 42 o|o, el saldo del 50 o|o en uno y dos años más el interés del 20 o|o anual sobre saldo. Cláusula 5: El deudor se obliga entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez primeros días de realizado el público remate del bien. El bien está ocupado por el deudor. El comprador deberá suscribir el boleto, y constituir domicilio de la Capital Federal (Art. 133 del Código Procesal) venta ordenada en autos, "CESTARO DE CIGNO y otros c|SANCHEZ FERNANDEZ y otro s|ejecución hipotecaria, Expediente 17.781, año 1971.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 103,50 e. 2|8 Nº 44.234 v. 4|8|72

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos "CAMPENI PEDRO A. c|MOSIEWIKI JOSE s| ejecución hipotecaria", expediente número 15556, que el martillero señor Domingo A. Yacopino, dematará el día 6 de agosto de 1972, sobre la misma propiedad, a las 11 horas, la unidad Nº 2, planta baja, calle Luis Belaústegui 1459|1461, ante Monte Dinero 1959, de la Capital Federal. — Sup. Cub. propia: 50,45 m2. — Porcentual: 17,51 o|o. — Base pesos ley 18.188: 6.500. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Horario visita: 15 a 18 horas, — Deuda Obras Sanitarias: 1971, 1er. semestre $ 34,50. — Municipalidad: 1971, 1er. y 2do. semestre: $ 30,80. — Cláusula 6ª escritura hipotecaria: "El deudor se obliga en caso de ejecución a entregar el departamento hipotecado dentro de los diez días de producida la sentencia totalmente desocupado. — De acuerdo al informe del martillero el inmueble se encuentra habitado por el demandado, no existiendo otros ocupantes ni inquilinos. — Se deja constancia que el actor se hace cargo de la deuda que pueda existir por expensas comunes. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 20 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.

$ 76,50 e. 2|8 Nº 43.854 v. 4|8|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio "MARINA SUSANA y otros contra DENEVI RICARDO JUAN FRANCISCO y otra, ejecución hipotecaria", expediente Nº 21.723, que el martillero Nicanor O. Cafferata, rematará el día miércoles 9 de agosto de 1972, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, una finca ubicada en Mar del Plata, partido General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, calle Derqui Nº 144 entre Falkner y Strobel, edificado en el lote 21, manzana 4, que mide: 10,392 metros de frente al N.O. por 32,908 metros de fondo. — Superficie 341,97 metros cuadrados. — La finca será entregada desocupada a quien resulte comprador. — Base: $ 83.912,69, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 18 de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 58,50 e. 2|8 Nº 43.874 v. 4|8|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, comunica por dos días, en el juicio caratulado: CAMPOMAR CARLOS c|SCHIERANO ANSELMO JUAN y otro s|ejecutivo, expedientes Nº 132207 y Nº 132220, que el martillero Andrés Pérez, rematará el miércoles 9 de agosto de 1972, a las 14 horas, en el local de la calle Espinosa 1167|69, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: 1 mesita para máquina, de armazón cromado, tapa de mármol corrediza, 1 armazón de madera con muestrario de puerta plegadiza de 1 hoja, 3 sillas estilo moderno, en plástico y armazón cromada, 1 sillón giratorio y con ruedas, 1 lámpara de mesa, de brazo movible, de brance, 1 papelero. 1 escritorio tapa de fórmica, armazón cromado, 2 cajones, 1 estante, 1 mesita, de armazón metálico; 1 lámpara Intarco, 1 armarito de madera, 1 pta., 3 estantes, tapa de mármol, 1 cocinita para gas, 1 pava eléctrica 1 sofá de cuero

e plástico con 6 almohadones, 3 artefactos de luz, en bronce, de 3 luces c|u., 1 lámpara de cerámica, almohadones, en plástico, 1 lámpara estilo farol, 1 sillón estilo moderno, en felpa roja y almohadón; 1 banqueta en cuerina, otra idem, sillas para máquina de escribir, de armazón cromado, 1 sillón giratorio capitoné, en cuerina blanca, 1 mesita ratona con tablero de damas, 8 sillones giratorios para escritorio, escritorios tapa fórmica y cajoneras, 1 mostrador, 1 letrero luminoso, 3 juegos de sofá y demás muebles para oficina inventariados en autos. — Sin base. — Al contado. — En efectivo. — Comisión: 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 78.— e. 2|8 Nº 43.960 v. 3|8|72

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por 2 días, en el juicio "GONZALEZ MANUEL y otros c|DIZ JULIO y otros s|ejec., expediente Nº 25616, que el martillero Hernán G. Baylac Posse, rematará en la calle Venezuela Nº 1318|20, el día 8 de agosto a las 16 horas, con exhibición en la calle Santa Fe Nº 4182, los siguientes bienes: 10 arañas metálicas, en hierro forjado; 2 ventiladores de pa.ed, marca Barcala; un ventilador renovador de aire, marca Marinelli; una heladera mostrador, de madera, 4 puertas, puerta posterior, tapa de fórmica; una heladera mostrador en madera, tapa de metal y con aparato para tirar cerveza, con 3 canillas, la heladera, 2 puertas parte posterior; heladera mostrador metáiica, 4 puertas parte posterior y tapa metálica; eladera frigorífica en metal, 1 puerta grande y seis pequeñas, con equipo exterior; cocina industrial a gas, 3 hornos, 8 hornallas, plancha y baño-maría; cocina a gas de mesa, con 2 hornallas; parrilla a gas, marca Corrigas, con 3 quemadores y armario de 2 puertas; máquina Registradora marca National, en pleno uso; 16 mesas comunes adosadas a la pared; 45 mesas de madera, tapa de fórmica de 0,60 x 0,60; 156 sillas de madera, tapizadas en cuerina; 6 sillas varias para niños. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — En efectivo. — Entrega inmediata,

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Carmen Helena Palacios, secretaria.

$ 57,— e. 2|8 Nº 43.836 v. 3|8|72

Nº 10

Juzgado de Paz Nº 10, comunica por un día en los autos LIPCHITZ JORGE L. c|BLUM DAVID W. s|sumario (Exped. Nº 132.364), que el martillero Eduardo A. Díscoli, rematará el día 2 de agosto a las 17 hs., donde se exhiben Rocamora 4237, de lunes a viernes, de 9 a 19 horas, lo siguiente: Un tapado de cabrito gris. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Lilia Germano, secretaria.

$ 12.— e.2|8 Nº 43.987 v.2|8|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, comunica por dos días en el juicio: "MEIDEL de MELAMED TERESA y otro c|BAROFFIO PEDRO J. y otro s|cobro de alquileres", que el martillero Aldo Oscar Groba, rematará el sábado 5 de agosto de 1972, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 10229, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: Dos matafuegos marca Inflex sin número, de aproximadamente 0,50 de alto; Una filtradora de combustible marca Aguila Blanca, sin número visible; Un mostrador de madera de aproximadamente cuatro metros de largo; Un martinete marca Mankato-Minn de 25 libras, sin número visible y Un escritorio de madera de siete cajones. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 36.— e.2|8 Nº 43.761 v.3|8|72

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por un día, en el juicio caratulado: SANGUINETTI JOSE HUMBERTO c MULLER GERMAN y otro s|ejec., Exp. Nº 190.015, que el martillero Andrés Pérez rematará el día miércoles 9 de agosto de 1972, a las 16 horas, en el local de la calle Espinosa 1167|69, donde se exhiben, los siguientes bienes: 6 secadores de cabello para mujer sin marca visible, eléctricos. — Sin base. Al contado. En efectivo. Al contado.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.

$ 13,50 e.2|8 Nº 43.958 v.2|8|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por un día, en el juicio caratulado: OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. I. c| EDUARDO BERTOLISSIO s|ej., Exped. Nº 195.402, que el martillero Andrés Pérez rematará el día miércoles 9 de agosto de 1972, a las 15 horas, en el local de la calle Espinosa 1167|69, Cap., donde se exhibe, una máquina de escribir manual, nueva, marca Olivetti modelo Studio 44, Elite Nº 1095052, completamente equipada. Base pesos Ley 18.188, $ 389,22. — Al contado. En efectivo. Comisión 10 o|o. — En efectivo.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.

$ 15.— e.2|8 Nº 43.957 v.2|8|72

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, comunica por dos días en autos SOIFER HNOS. SAIC. c|CAMPOS OSCAR s|ejec. (Expediente Nº 9.659), que el martillero Eduardo A. Díscoli, rematará el día 4 de agosto de 1972, a las 18 hs., en Rocamora Nº 4237, donde se exhiben, de lunes a viernes, de 9 a 19 hs., lo siguiente: Un televisor Emersson con controles frontales número 576450; Un combinado marca Cinzotta, con plato automático marca Winco con dos puertas y parlantes. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 27.— e.2|8 Nº 43.986 v.3|8|72

Nº 46

El Juzgado Nacional de Paz Nº 46, comunica por un día, en autos "RODRIGUEZ GONZALEZ, BENEDICTO y otra c| ROLDAN, HIPOLITO y otros s|cobro ejecutivo de alquileres" (Expte. Nº 10.649), que el martillero Enrique R. Taurel, rematará el día 3 de agosto de 1972, a las 9.45 hs., sin base, al contado y al mejor postor en el local de la calle Rocamora 4235|39, Capital, donde se exhiben, en el horario de 9 a 12 y 14 a 18 hs., los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Una máquina de escribir marca Remington Rand sin número visible funcionando; un televisor marca Apolo sin número a la vista funcionando con su mesa correspondiente; una estufa a gas de garrafa marca Sansur; un tocadisco de mesa sin marca ni número visible estereofónico con parlante y bafle funcionando. Comisión 10 o|o. Entrega conforme Art. 565 Cód. Procesal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1972. — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.

$ 21.— e.2|8 Nº 44.092 v.2|8|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital, comunica por tres días en autos "SALRA S. A.C.I.F. c|MONREAL S.A.I.C.F.I.A. s|Ej. prenda", Exp. Nº 49.865, que el martillero Manuel Augusto De Urquiza, propuesto por la actora, rematará el día 18 de agosto próximo, a las 12 horas, en el local de la Agencia Fiat Salra, sito en la Ruta Nº 7, kilómetro 54,500, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibe de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, todos los días hábiles: Un tractor marca "Fiat", modelo 780-B, c|motor de 4 cilindros a gasoil, con ruedas neumáticas 750 x 18 adelante y 18 x 4|5 x 34 traseras, con su lastre, herramientas y accesorios, chasis Nº 7005797, motor Nº 206271, serie 005797, en el estado en que se encuentra, con la base de pesos 13.359,75 al contado, mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega una vez aprobada la subasta

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 63.— e.2|8 Nº 43.791 v.4|8|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio: "COLOMER CARLOS ALBERTO c|PEREZ JULIO s|Ejec.", Exp. Nº 33.632|70, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 4 de agosto de 1972, a las 17 hs., en el local de la calle Alsina 2762, Capital, los siguientes bienes: Cuatro sillones de un cuerpo, tipo americano, forrado en plástico, con apoyabrazos, que se exhibe en el lugar del remate. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o

Buenos Aires, 31 de julio de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario

$ 24.— e.2|8 Nº 44.247 v.3|8|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. DANTE ALIGHIERI c| ORTALE FRANCISCO y otro", s|ejecutivo, (Expte. Nº 30 678|1970), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 9 de agosto de 1972, a las 16 hs., en Venezuela 3155, Cap. Fed., donde se exhibe: El automotor Ford Falcon, modelo 1968, chasis Ford Falcon 38050, chapa C-132813, en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o al contado y en efectivo. El bien será entregado si se cumple con lo dispuesto en el Art. 565 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Jorge A. González, secretario

$ 33.— e.2|8 Nº 43.950 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO MEDANOS LTDA. c|CUADRADO RAFAEL A. s|ejecutivo", Expte. 30.940, que el martillero Carlos A. E. Fox, rematará el 7 de agosto, a las 16.30 horas, en los salones de Humberto Iº 2046: Tres lotes de terreno, sitos en el Partido de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires, en el paraje denominado Arroyo Los Pozos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección U, Manzana Cien, Parcelas 1, 2 y 3, medidas totales, parcela 1: Superficie 595,50 m2., parcela 2: Superficie 600 m2., parcela 3: Superficie 600 m2. Los lotes se hallan desocupados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Base $ 2.966,66. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Jorge A. González, secretario.

$ 42.— e.2|8 Nº 43.980 v.3|8|72

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos "CAJA DE CREDITO LOS ANDES c| YAMEZON ENRIQUE s|Ejec.", Expte. 4.200, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 11 de agosto de 1972, a las 17 horas, en el salón de ventas, sito en la calle Humberto Iº Nº 2042|46, Capital, los siguientes bienes: Un sacón de nutria 7|8. Otro sacón de nutria. Un tapado de potro. Un saco 7|8 de mouton doré negro. En el estado en que se encuentran, exhibiéndose en la dirección antes indicada de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Dinero en efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 42.— e.2|8 Nº 43.953 v.3|8|72

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en los autos caratulados: EXHORTO DE ROSARIO (Sta. Fe) PIRILLO PUBLICIDAD S.A.I. y C. s|CONV. DE ACREEDORES, Legajo Nº 1.267, que el martillero Andrés Pérez rematará el miércoles 9 de agosto de 1972, a las 15,30 horas, en el local de la calle Espinosa 1167|69, Cap., donde se exhiben, los siguientes bienes: 1 máquina de sumar eléctrica marca Olivetti Nº 999 - 05872. 1 máquina de escribir 105 espacios Olivetti, eléctrica, mod. Elite Nº 78940. 1 máquina de escribir Olivetti 105 espacios Nº 107 - 527. 1 máquina de escribir Olivetti 190 espacios Nº 36 - 331. 1 máquina de escribir Olivetti, 195 espacios Nº 60916. 1 Duplicador Gestetner, Mod. 320, eléctrico, Ind. Británica Nº 7 A - 0566, c|funda s|pedestal de hierro c|ruedas. 1 máquina Divisuma 14 Olivetti Nº 961033. 1 máquina escribir Olivetti, eléctrica Nº 1.102.941. 1 máquina de escribir Olivetti 105 espacios Nº 77.800. 1 reloj eléctrico para control de personal c| dos ficheros de 50 tarjetas c|u. 1 máquina de contabilidad, eléctrica NCR, modelo 30 - 05 (120) Nº 18AB - Ct. Nº 18 4.R.B. Nº 25 - 7149668. Sin base. Al contado. En efectivo. Comisión 10 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 63.— e.2|8 Nº 43.956 v.3|8|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio caratulado "FIAT CONCORD SAIC. c|BONAVETTI SANTIAGO s|ejec. prendaria", Expte. Nº 27517, que el martillero Luis María Varela rematará el día 8 de agosto de 1972, a las 15 horas, en el local de la calle Devenedetti Nº 3895 (casi Panamericana), en la localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, donde se exhibirá a partir del día 27 de julio en el horario de 8 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un tractor usado marca Deutz modelo A 70 tipo F 41514 motor Nº 292|57585|88 diesel de cuatro cilindros chasis Nº 7910|234, motor 70 HP con arranque eléctrico, en el estado en que se encuentra. Base pesos 2.179,22. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 54.— e.2|8 Nº 44.035 v.4|8|72

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio: "GUBER SALOMON s|quiebra", Expte. Nº 30.552|71, que los martilleros Alberto Benoit y Cía., venderán en pública subasta, sin base, al contado, en lotes, el 10 de agosto de 1972, a las 10 horas, en la calle Paraguay Nº 488, Capital Federal, donde se exhibirán los días 7 y 8 de agosto próximo, en el horario de 9 a 12 horas, los siguientes bienes inventariados a fs. 153|155, detalle en parte: 1 vidriera amplia, de puertas corredizas, de vidrio cristal; revestimiento de madera lustrada c|2 espejos; 1 campana de metal, mostrador de fórmica; alfombras, escritorios metálicos, caja fuerte, marca Invulnerable, grande; máq. escribir Remington, sillones, sillas, máq. sumar manual Remington, aspiradoras, lustradora, armario metálico, máquina coser Singer, placards de madera dist. tipos, 4 trajes señora y otros elementos y 5 visones chicos. En el estado en que se encuentran. Entrega inmediata previo pago del precio. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 54.— e.2|8 Nº 43.785 v.3|8|72

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en los autos: "HOTEL LUXOR S.R.L. s|quiebra", Expediente Nº 31.556, que los martilleros Casal Hnos. rematarán el día 8 de agosto de 1972, a las 9 horas, en Lavalle 733, Capital, los bienes inventariados a fs. 103|114 que incluyen muebles varios. Sin base, en lotes, al contado. Exhibición el día 7 de agosto de 9 a 12 horas, en Lavalle 733, Capital. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, ambas en dinero efectivo. Entrega inmediata. En el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 24.— e.2|8 Nº 43.809 v.3|8|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en autos: "PAGANO de BADIE LUCIA c|VILLATORO RAUL F. s| ejecutivo", Expte. Nº 46,717, que el martillero Eloy Enrique Seijas, rematara el 7 de agosto de 1972, a las 11 horas, en Venezuela 1318, el inmueble de calle Martín y Omar 145, unidad funcional 16, de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, inscripto en el legajo de la Propiedad Horizontal 436-0208 y 0308 del partido de San Isidro. Duplex, compuesto de planta inferior: living de gran recepción, comedor, pequeño baño y cocina; planta superior: 3 dormitorios y baño completo. Superficie total propia: 107,43 metros cuadrados (planta inferior: 49,96; superior: 57,47). Ocupada de acuerdo constancia de fs. en autos. Cláusula del mutuo hipotecario agregado en autos: "Que los deudores no podrán ceder el usufructo del inmueble hipotecado, ni dar el mismo en locación hasta que no se cancele la deuda, todo bajo apercibimiento de nulidad y rescisión... y en caso de ejecución se obligan a dejar el inmueble totalmente desocupado y libre de ocupantes en el acto de ser subastado, con anticipación al remate a realizarse". No adeuda expensas comunes al mes de mayo de 1972. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y abonar el 3 por mil para sellado de boleto. Horario de visita de 15 a 18 horas. — Base $a. 103.106,66, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, ambas en efectivo.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 108.— e.2|8 Nº 44.001 v.4|8|72

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos: "CASTELLANO HUMBERTO c| PARDO ESTEBAN s|ejec. prend." (Expte. Nº 32.314), que el martillero Eduardo A. Díscoli, rematará el día 4 de agosto de 1972, a las 19 horas, donde se exhiben, Rocamora 4237, de 9 a 19 horas: Un soldador eléctrico, marca Masse. Un transformador, modelo Standard 150, Nº 2752. Un motor, marca Motormerch, Nº 49.967, con piedra esmeril acoplada. Una máquina agujereadora, marca Caria, sin nº, con mandril, con motor acoplado, sin nº visible. Un compresor de pintura con motor marca Motormerch, de 1 HP. número 75.126. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y cumplir con la Ley 18.524 art. 16 inc. a.

Buenos Aires, 28 de julio de 1972 — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 39.— e.2|8 Nº 43.985 v.3|8|72

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "BOSCH MOTORS S.A.C.I.F. c|GUARZIROLI BENITO AGUSTIN s|ejecución prendaria", Expte. Nº 40.873, que el martillero Jacobo Joaquín, rematará el 18 de agosto de 1972, a las 15 horas, en Dorrego 715, Capital Federal, donde se exhibe días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor,

marca Jeep Estanciera, modelo UA-5RB, año 1968, motor Nº 7045934, de 115 C.V., chasis (carrocería) Nº 06947, dominio número C-135922, usado, en el estado que se encuentra. — Base $ 1.525,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 49,50 e.2|8 Nº 43.910 v.4|8|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "ELECTRA S.R.L. c|MEZZANOTTE NAZARENO y otra, s|ejecución prendaria" (Exp. Nº 37.152), que el martillero Luis Felipe Díaz rematará el día 9 de agosto de 1972, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela 3155, donde se exhibe, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.: Un automotor marca Fiat 1500 C, modelo 1967, tipo berlina, 4 puertas, motor Nº 550022, chasis Nº 0642716, patente Nº C. 077782, c|radio. Sin base y al contado, en el estado que se encuentra. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 30.- e.2|8 Nº 43.882 v. 3|8|72

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio: "NUDELMAN CARLOS HORACIO y otro c|COOPERATIVA CABALLITO, s|sumario" (Exp. Nº 40.856), que el martillero Sr. Horacio R. Quiroga rematará el día 4 de agosto de 1972, a las 17 horas, en el lugar donde se exhiben, Humberto 1º 1725, Capital, los siguientes bienes: 1 máquina de escribir marca Olivetti Lexikon 80 Nº 96265225, y otra de igual marca y modelo a la anterior, sin número visible; 1 máquina de contabilidad marca Olivetti, industria italiana, Nº 325238-S, y su mesa correspondiente; 1 acondicionador de aire marca Fedders, eléctrico, mod. 7876, D.A.X., Serie 110.1027; 2 calefactores marca Orbis; 1 ventilador de pie marca Famax, serie 1774, con motor eléctrico, mod. 1800. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total.
Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 42. e.2|8 Nº 44.207 v.3|8|72

Nº 15

JUDICIAL. — Juzg. Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en autos: "VIADOR S.C.A. c|ZAPPOLI NESTOR y otro (IMPORTIBOR), s|ejec." (Expte. Nº 132.485), que el martillero Alfredo Claudio M. Bence rematará el día 9 de agosto de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Humberto 1º Nº 1725, Capital, lugar donde se exhiben diariamente, de 8 a 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Una balanza a platillo marca Berkel, de 1 kilo, s|nNº visible, funcionando; una manta de vicuña de 2 plazas; un poncho en telar para hombre, de lana; cuarenta ponchos Bariloche, dist. colores y tamaños; quince chales de lana y alpaca, dist. colores y medidas; tres juegos de café, completos, de porcelana importada; cuatro licoreras musicales, importadas, ind japonesa; un ventilador de pie, marca Bellomo, Nº 4058. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Remate sujeto art. 565 del Cód. de Proc.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 42. e.2|8 Nº 43.901 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "WEISS PABLO c|BOZINOVIC MATIAS, s|ejec." (Expte. 40.471), que el martillero Gustavo Vicente Luján Lauría rematará el día 9 de agosto de 1972, a las 16 hs., en Venezuela 3155, donde se exhiben, días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., los siguientes bienes: Una cepilladora de madera s|marca visible Nº 120; una garlopa s|marca visible, Nº 35|7 R 9|67, con motor Mocar de 2 H.P., Nº 961|706, tipo 765. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata previo pago total. Efectivo.
Buenos Aires, julio 27 de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 33.- e.2|8 Nº 43.806 v.3|8|72

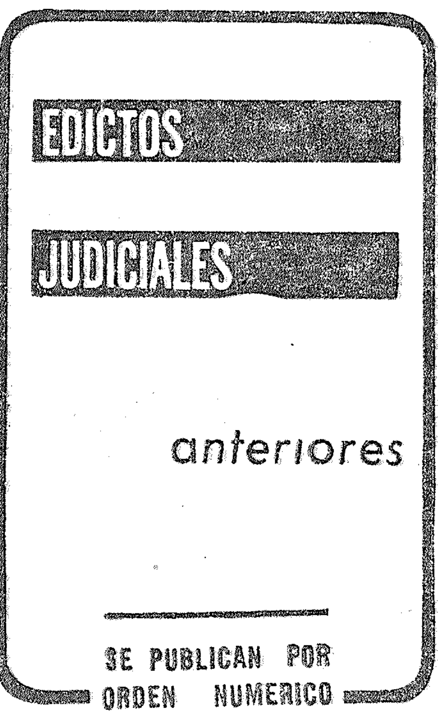
JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 19, comunica por un día en autos: "RAMOS de HERNANDEZ ANA MARIA c|COPPOLA JORGE, s|inc. vonv." (Exp. Nº 18.706), que la martillera Graciela Susana Ocampo rematará el día 4|8|72, a las 9.30 hs., sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Sarandí 844, Cap., donde se exhiben y en el estado en que se encuentran: Un televisor eléctrico marca Casa Chiarelli, sin número visible, con 4 perillas y 1 control de canales, gabinete metálico y su mesa rodante adherida al mismo, funcionando; una máquina de coser a pedal marca Admiral, sin número visible, funcionando; cinco tomos de Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre; cinco tomos de Historia de Belgrano por el mismo autor. — Comisión 10 o|o. Entrega conf. Art. 565 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 28 de julio de 1972. — El Secretario.
$ 18.- e. 2|8 Nº 43.794 v.2|8|72

Nº 28

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 28, comunica por un día, en el juicio: "SURMANI VICTOR JAIME c|WUNDES ARGENTINA S.A.I.C., s|despido" (Expte. 17.895), que el martillero Jorge M. Cigorraga rematará el día 4 de agosto de 1972, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º 2042|46, Capital, exhibiéndose todos los días hábiles, de 17 a 19 horas, en la calle Olden 1658, Capital, los siguientes bienes: Una guillotina eléctrica Bronstein y Rossi, Nº G.M. 130, modelo 6, con motor Nº 75270, tipo G-2-R.P.M. 1440, de 4 H.P.; un balancín de 60 toneladas Galeón, completo, Nº 60384, con motor de 4 H.P., el balancín es a retardo; una codificadora llave manual, con pedalera y avance longitudinal y horizontal; una fresadora llaves doble, paleta con pesa superior e inferior, con transmisión a cadena y motor de 2 H.P., monofásico, con pedestal; un torno a revólver marca Apeka, con motor y cabezal, pinzas y motor de 2 caballos, pasaje barra Nº 25 mm.; un torno a revólver pasaje barra 32 mm., motor de 2 H.P., completo, con cabezal y pinzas; un torno de banco 0,75 entre puntas, marca Miteena, completo, con charriol y cabezal y plato, con motor de 1 H.P.; un torno paralelo de 1 metro entre puntas, marca Catita, completo, con cabezal, plato y charriol, y dos máquinas de agujerear 1|2 pulgada, marca Progreso, de cinco velocidades, con motor de 1 H.P. Todos los bienes en funcionamiento. Sin base. Al contado y en efectivo. Entrega previo pago total del precio de venta. Comisión 10 o|o. Corre por cuenta exclusiva de los compradores el desarme y acarreo de los bienes detallados.
Buenos Aires, 31 de julio de 1972. — Bernardo J. A. Lazarte, secretario.
$ 34,50 e. 2|8 Nº 44.054 v|2|8|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL WENCESLAO MEDRANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.455-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TZONU VALTCHEFF BUNJCHEFF. — Buenos Aires, julio 14 de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.387-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta díaas a herederos y acreedores de ISAIAS BERAJA. Publíquese por el término de tres días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Carlos Raúl Sanz secretario.
$ 18. — e.31|7-N 43.289-v.2|8|72

El Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ELENA VARELA. Publíquese por tres (3) días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.286-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña DORINDA FRAGA de GANDOLFI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.675 v. 3|8|72

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALI MAHMUD NASER. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18. e.31|7-Nº 43.274-v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO VIRZELLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.273-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA o DORA MAXIMINA PONTICELLI de GUADALUPE y de SERAFIN GUADALUPE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 20 d 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 22,50. — e.31|7-Nº 43.248-v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PETRONA ARRIAGA SANGRONIS de BARQUIN. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.253-v.2|8|72

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFEO DE MONTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 22,50 e. 1º|8 Nº 43.702 v. 3|8|72

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA BENEDICTA GUARNIERI de SARBUJ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1972. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.682 v. 3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTA CUEVAS de LACROCE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 19 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 22,80 e.1º|8 Nº 43.617 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA TORRACO de BRUZZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 19 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 25,20 e.1º|8 Nº 43.618 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores por treinta días de doña ISABEL BLANCO de LOPEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 8 de 1792. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.462-v.2|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil 3, secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO VICENTE RAFAEL ESPOSITO. Publíquese por tres diaas. — Buenos Aires, abril 20 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 27,60. — e.31|7-Nº 43.409-v.2|8|72

El Juzgado Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARINO MONTEVERDE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 22,50. — e.31|7-Nº 43.374-v.2|8|72

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA RONCALLO de RISSOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.673 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO CAPRIA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 3 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18 e.31|7 Nº 43.270 v.2|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANTIAGO CIANCIABELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.483 v.2|8|72

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE SAN ROMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.648 v.3|8|72

Agustín Durañona y Vedia, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SELVA MARTINEZ de SICHES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 14 de julio de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, Secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.725 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 5, Secretría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELLA HEDWIG KRAUSE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.534 v.3|8|72

El Juzgado Cilvil Nº 5, Secretaría número 9, cita por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA DOMINGA ESQUIBELA de BEVILACQUA.
Buenos Aires, Julio 19 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.31|7 Nº 43.343 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA MEICHEN de GLEZER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de Julio de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.291 v.2|8|72

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELIBERTA MORENO DE GRANDE. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.537 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FIORAVANTI GASPERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 19 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.538 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CASARINO de BASILICO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 24 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.31|7 Nº 43.333 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON BASZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de Julio de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.31|7 Nº 43.366 v.2|8|72

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARTINEZ de BIANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.541 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BATTAGLIA de SETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de Julio de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 18 e.31|7 Nº 43.353 v.2|8|72

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LORENZA PRESENTACION MEDINA de VILLANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 53.728 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA MAZZEI de BARRAZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 18 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18 e.1º|8 Nº 43.552 v.3|8|72

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BAO GARCIA y CARMEN MARCOS CACHAZO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.520 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA BERNARDA NICOLAO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de Julio de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18 e.31|7 Nº 43.477 v.2|8|72

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO CERISOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Julio 19 de 1972. — Juan Carlos Quintana Terán, secretario.
$ 22,50 e.31|7 Nº 43.384 v.2|8|72

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ASCURRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 25,20 e.31|7 Nº 43.411 v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 9 del Dr. Pedro Julio Torrent, Secretaría Nº 18 de la Dra. Elsa G. Arias de Bastitta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDEZ FERNANDEZ — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de Julio de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 22,50 e.31|7 Nº 43.497 v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO RODRIGUEZ de ARRIOLA y CIPRIANO ARRIOLA. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, Julio 6 de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18 e.31|7 Nº 43.252 v.2|8|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RAIMUNDO JUSTINO CHARRY BRAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 22,50 e. 31|7 Nº 43.433 v. 2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA DONATA PONZO de BONOMI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 22,50 e. 31|7 Nº 43.317 v. 2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN DELLEPIANE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.498 v. 2|8|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SERAFINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 28 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.594 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretara Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERY MAGDALENA DASSO de SERAFINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 28 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.593 v.3|8|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA ISAEEL FALDUTI de GIULIANO o ISABEL FALDUTI de GIULIANO o DOMINGA ISABEL FALDUTTI de GIULIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.591 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO AGUERET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.679 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ANTONIO LORENZO JOSE GROSSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio veintiuno de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.545 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA ARENA de PARLATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 27.— e.1º|8 Nº 43.521 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NAZARENO CICCIOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado bajo el rubro Civil 10, cuando le corresponde de Civil 11, en la edición del Boletín Oficial del 19|7|72.
$ 18 e. 31|7 Nº 41.051 v. 2|8|72

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WOLF ELIEZER PECH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.372 v. 2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA MARIA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.471 v. 2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FIDEL MARGAÑON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.288 v. 2|8|72

Nº 12

El Juzgado Civil Nº 12 Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO FINOCCHIARO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 14 de julio de 1972 — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.707 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR EXEQUIEL QUIROGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio, de 1972 — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.698 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PANTIGA ALONSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.352 v. 2|8|72

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ROSA SPINELLI o ESPINEL de SAMBARINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18 e. 31|7 Nº 43.351 v. 2|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VICENTE DEL CASTILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 22,50 e. 31|7 Nº 43.324 v. 2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ROBERTO VARELA o VARELA GILMOUR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 22,50 e. 31|7 Nº 43.241 v. 2|8|72

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELISEO ORLANDO SCARDAMAGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
18. e.1º|8. — Nº 43.571 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BONA ROICH de MATA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.570 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO BECHER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18. e.1º|8 — Nº 43.663 v.3|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA o CELIA CATALINA PODESTA de PONT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario
$ 22,50. e.1º|8. — Nº 43.561 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDINO CAMBA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.441-v.2|8|72

El Juzgado Civil Nº 13, secretaría Núm. 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SIVORI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 12 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.419-v.2|8|72

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID FURER. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.399-v.2|8|72

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos caratulados "Barbieri Albino, s|Prescripcion Adquisitiva", cita a don FELIPE PERALTA, a estar a derecho dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días
Buenos Aires, 22 de junio de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.656 v 2|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA RABADE de ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.595 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAURO y ROSA TORINO de LAURO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972 — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.531 v 3|8|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO CINI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18. e.1º|8. — Nº 43.527 v 3|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA ROSENBERG o ROSEMBERG de OLSZTAIN o OLSZTAJÑ o OLSZTAJN. — Publíquense por tres días. — Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 22,50 e.31|7-Nº 43.501-v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANASTASIO RAUL CARRERA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.493 v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y aceedores de ARMANDO EDUARDO RATTO. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.345-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO FERNANDEZ. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.276-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES DI YORIO. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, junio 22 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.470-v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL PILAR PORTILLO de ESTEVEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Octubre seis de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.—. e.31|7-Nº 43.404-v.2|8|72

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN o JUAN ANDRES JOSE BREGNI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.407-v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA DI FEO o DI FEO de SOSA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.— e.31|7-Nº 43.403-v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL GAMBARRUTTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio cuatro de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.745 v.3|8|72

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SAFFIER o RAMON SAFFIR. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 19 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.263-v.2|8|72

El Juzgado Civil Nº 16, secretaria Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CALZON DE KIEROTH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 17 de 1972. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.706 v.3|8|72

Nº 17

Juzgado Nacional Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE COMERCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.590 v.3|8|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA FONTICELLI y JOSE LUIS FABARRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.581 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 17, secretaría número 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMPARO GIMENEZ DE ZACCARA. — Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.446-v.2|8|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza a CATALINA BOKULIC, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Boulic, Miguel s|autorización", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en este proceso. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 24.— e.1º|8 Nº 43.566 v.2|8|72

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ÓSCAR MARTIN CEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.540 v.3|8|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 18, secretaría número 36, cita y emplaza a doña MARGARITA URRUSTIA DE TOUJAS, por 10 días a fin de comparecer en los autos: "Salvatierra de Irala, Filomena su sucesión". — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de Junio de 1962. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.535 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA HAYDEE FRIAS de SEIJO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 14 de Julio de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.341-v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don FERNANDO FELIX OCIO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.340-v.2|8|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil 19, secretaría 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA POGGIO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, julio 21 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.282-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POMPILIO MINUTELLA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 13 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.370-v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE SEIVANE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.555 v.3|8|72

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, secretaría 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA o EMILIA ISOLINA WILSON de QUIROGA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.281-v.2|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO JATTAR.
Buenos Aires, julio 20 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.668 v.3|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MITCOVITZER DE UCHITEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio tres de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.542 v.3|8|72

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMENEGILDO CASCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 20 de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.397-v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR PALMIGIANO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, julio 18 de 1972. Luis Solari, secretario.
$ 18. — e.31|7-N 43.312-v.2|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ENRIQUE DOCAMPO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.743 v. 3|8|72

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO JUAN DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1972. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.616 v. 3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DUSAN SLANKAMENIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.528 v. 3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CAVANNA. Publíquese por tres días. Buenos Aires, noviembre 6 de 1969. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 18. — e.31|7-N 43.405-v.2|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA LUCIA JUNCA o JUNCA de SCOTTI o JUNCA de SALIMBENE. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, julio 19 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18. — e.31|7-Nº 43.377-v.2|8|72

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 45 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña REGINA SENATORE DE RAGNO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.680 v. 3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO JOSE DEMARCHI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 17 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.420 v.2|8|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA GRUNBLATT o GRUMBLATT o GRUMBLATT DE BRUZERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 22,50 e.31|7 Nº 43.357 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO FRANCISCO SALINAS o SANTIAGO FRANCISCO SALINAS TORANZO — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 22,50 e.31|7 Nº 43.338 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 23. secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO PETERNOLLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 13 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.334 v.2|8|72

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO PALERMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 19 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 22,50 e.31|7 Nº 43.461 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANTONIO ZAMBELLI, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 27 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.358 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA INES BRIANCESCO y ALEJANDRO BRIANCESCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 20 de 1972. — L. I. Millán, secretaria.
$ 18. —e.31|7 Nº 43.325 v.2|8|72

Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ADELA ISOLA de TAPHANEL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — María I. Millán, secretaria.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.550 v. 3|8|72

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.553 v. 3|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONCIO GONZALO DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Pedro Mingrone secretario.
$ 22,50 e. 1º|8 Nº 43.526 v. 3|8|72

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANUNCIADA CUFARI de ADDAMO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.579 v. 3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR FARNOCCHIA o JUAN RAFAEL HECTOR FARNOCCHIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.601 v. 3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26. secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL D'AURIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 24 de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e. 31|7 Nº 43.313 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE EDUARDO SASSENUS. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 22,50 e.31|7 Nº 41.027 v.2|8|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 y 21|7|72.

El señor Juez doctor Pedro A. Dellepiane a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de don EMILIO ANGELET.
Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.308 v.2|8|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ROMANO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e.31|7 Nº 43.300 v.2|8|72

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por por treinta días a herederos y acreedores de don BALTASAR o BALTAZAR ALVAREZ FERNANDEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 20 de Julio de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e.31|7 Nº 43.475 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BLANCO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 24 de Julio de 1972. — Ricardo Heidenreich. secretario.
$ 18 e.31|7 Nº 43.285 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO BEGEGA o VEGEGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Ana María Luaces, secretaria
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.640 v. 3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANNERIS ANA POSOLO de CURCHMAR. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.667 v. 3|8|72

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES ESPAÑA PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Ana María Luaces, secretaria
$ 18 e. 1º|8 Nº 43.574 v. 3|8|72

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA NASO DE ZITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18. —e.1º|8 Nº 43.573 v.3|8|72

Juzgado Civil 28, secretaría 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL ERNESTO ZAMORA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 29 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.556 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIARDINO. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, Julio 20 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 25,20 e.31|7 Nº 43.431 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, (Secretaría Nº 55) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA o MARIA AVELINA PORTELA de BARREIRO. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.31|7 Nº 43.271 v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a herederos y acreedores de ISMAEL BENITO ORONA DURQUET, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de Junio de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 18 e.31|7 Nº 43.464 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN HUMBERTO PELARATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Julio 11 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 24 e.31|7 Nº 43.349 v.2|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS JOSE ANTONIO CASAZZA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18. — e.27|7-Nº 42.783-v.2|8|72

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERO GARRIDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — M. Castaños Zemborain, secretario.
$18.— e.1º|8 Nº 43.572 v.3|8|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANICETA MAJADA de CERSOSIMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Mario Pedro Calatayud, secretario.
$ 22,50 e.1º|8 Nº 43.693 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 29, sec. 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROBERTO JOSE FARIÑA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.654 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN AGUEDA PARDO DE DIAZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.533 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BUENAVENTURA VITAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 24 de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario
$ 23,40 e.31|7 Nº 43.310 v.2|8|72

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA PATI DE PATE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18.— e.1º|8 Nº 43.708 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL SAMUEL ROGATKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 27.— e.1º|8 Nº 43.158 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON LEIVA JABLKOWSKI y PERLA ELBAUM, Vda. de JABLKOWSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 27.— e.1º|8 Nº 43.522 v.3|8|72

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ZULEMA SPINOSA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Junio 21 de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18 e.31|7 Nº 43.388 v.2|8|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza a ANGEL AGUSTIN por diez días para que dentro de ese término comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Díaz, José c|Agustín Angel s| desalojo", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente en ellos. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.
$ 27 e.31|7 Nº 43.296 v.2|8|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de ZOCCA Y CIA. S.A.C.I. Fecha provisoria de cesación de pagos, el 19 de Junio de 1971. — Se designó Liquidador a Federico Calandri y Cía. Soc. Com., Agr., Gan. y Forestal, con domicilio en Sarmiento 470, piso 3º, oficina 309; intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Liquidador, prohibiéndose hacerle pagos y|o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 15 de junio de 1972. — Alfredo Carrera, secretario.
$ 82,50 e.1º|8-Nº 43.726-v.7|8|72

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de TRICOFRANCIA S. A. Fecha de cesación de pagos el 4 de febrero de 1969. Síndico: Contador Público Nacional Dn. Gabriel Nicolás Sarcone. Domicilio: Maipú 645, 2º Cuerpo, 2º piso, Of. 5. Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 27 de setiembre de 1972, a las 14 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 90 e.31|7 Nº 43.435 v.4|8|72

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de TERZA S. A., Síndico José Leerner, con domicilio en Cangallo 1605, piso 3º, oficina 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de Octubre de 1972. — Intímase a la deudora, gerentes y administradores, a fin de que dentro del término de cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por constituído en los Estrados del Juzgado. — Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.
e.1º|8-Nº 589-v.7|8|72

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "CRISTAL SANTA FE, Sociedad de Hecho, Walter Juan Angel García y Carlos Aires" fijándose a los acreedores treinta días para presentar a la Síndico Contadora Anastasia Nina Matryn, a partir de la última publicación, en el domicilio de la calle Viamonte 759, cuarto piso, escritorio 44, los títulos justificativos de sus créditos. El 28 de setiembre de 1972, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la Junta de Acreedores intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan prohibiéndosele hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 112,50 e.28|7 Nº 42.956 v.3|8|72

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "BATITU SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — Intímese a la fallida como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de aquélla. — Intímese a la deudora a que en el plazo de cinco días ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. — Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de esos pagos o entregas y considerar a los actos como ineficaces. — Síndico: Zulema Mijalovsge, con domicilio en la calle Tte. General Donato Alvarez 442. — Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
e.1º|8-Nº 590-v.7|8|72

Nº 8

Juzgado en lo Comercial 8, Secretaría 15, comunica por cinco días la quiebra de TUCUMAN FLAKES S. A. C. I., Síndico Silvio Peker, con domicilio en Talcahuano 464 Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1972. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 18 de diciembre de 1972, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerse por constituído en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la misma ley.
Buenos Aires, 21 de Julio de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
e.28|7 Nº 587 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial 8, Secretaría 16, comunica por cinco días la quiebra de "MARTINEZ HNOS. SOC. COL.; ALDO R. MARTINEZ, JOSE L. MARTINEZ Y SILVIA CRISTINA MARTINEZ". — Síndico Natalio Estrin, con domicilio en Talcahuano 778, 1º piso, T. E. 49-3126, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1972. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 21 de noviembre de 1972, a las 8 horas. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los fallidos y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerse por constituído en los estrados del Juzgado. — Para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la misma ley. — Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.
e.1º|8 Nº 598 v.7|8|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de PONS S. A. C. I. N. I. F. A. — Síndico. Andrés Juan Manfredi, Avda. de Mayo 1370, 7º piso, Of. 172, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 12 de setiembre de 1972. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran, el 12 de diciembre de 1972, a las 8 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. — Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Carlos Viale, secretario.
e.1º|8-Nº 592-v.7|8|72

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber que en autos: "COCCIOLO AMERICO c|MOLINA JUANA BERTA y otro s|ejecución prendaria", Expte. Nº 35.918, se ha dispuesto publicar por 5 días edictos citando y emplazando a Juana Berta Molina para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 60 e.31|7 Nº 43.426 v.4|8|72

Juzgado Nacional de Comercio 13, Secretaría 25, comunica por cinco días la quiebra de "ENRIQUE ORTELLI S. A. C. I. F. e I. s|quiebra", en el cual ha sido designado Félix Antonio Ramos, con domicilio en Tucumán 766, 1º piso, ofic. 184, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de octubre de 1972. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímase para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Secretaría, Julio 21 de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
e.28|7 Nº 583 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio 13, Secretaría 25, comunica por cinco días en los autos "GARFINKEL LUIS s|quiebra", en el cual se ha designado como síndico a Ana Fiore, con domicilio en Uruguay 355, 5º piso, of. 20, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 de octubre de 1972. — En caso de presentar concordato resolutorio, se celebrará la junta en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de febrero de 1973, a las 9,30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Secretaría, 21 de julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
e.28|7-Nº 584-v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio 13, Secretaría 25, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DYANE SPORT S.R.L.", en la cual ha sido designado síndico la contadora Rita Gelman, con domicilio en la calle Castelli 36, 3º piso ofc. G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de octubre de 1972. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acredores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de febrero de 1973, a las 9.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Secretaría, 21 de julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
e.28|7-Nº 585-v.3|8|72

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por cinco días en los autos caratulados: "DIBT ABRAHAM D. s|QUIEBRA - INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", Expte. Nº 33462, al señor Abraham Domingo Dibt, para que dentro del quinto día comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de darle ella al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
e.1º|8-Nº 593-v.7|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de "S. RUBINS Y CIA. S. R. L.". Síndico, Isaac Trajtenberg, con domicilio en Salta Nº 226, piso 4º, Escs. 13, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de setiembre de 1972. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
e.31|7 Nº 588 v.4|8|72

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la presentación del concurso preventivo de SUMMATECNIA S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA, intimándose a los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1972, ante el síndico Rita Gelman, calle Paraguay 435, 3er. piso. El día 5 de diciembre de 1972, a las 9 y 30 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, Diagonal Norte 1211, 3er. piso, se celebrará la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de Julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 75 e.28|7 Nº 42.990 v.3|8|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juez Civil y Comercial, doctor Enrique B. Leguizamón, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Jorge M Sanson, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CALADO DE LUIZ GERTRUDES Das DORES. — El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Judicial y en el diario Síntesis, de San Justo. — Morón, Julio 13 de 1972. — Fdo. Jorge M. Sanson, secretario.
$ 27.— e.1º|8-Nº 43.580-v.3|8|72

REMATES JUDICIALES anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio, "DUBROVSKY ABRAHAM c|SEINHART FELIX (suc.) - división de condominio" (Expediente Número 17.022), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán sobre la misma propiedad, el día 6 de agosto de 1972, a las 16 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Soler 4930|32, edificado en terreno que

mide 8 m. 66 de frente al Norte por 43 m. 30 de fondo. Desocupado. Base: pesos 58.900 ley 18.188. Al contado. — Se visita todos los días de 14 a 17. — 8 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 24 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.- e.31|7 Nº 43.265 v.2|8|72

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio: "MARTIN IRMA ISABEL c|LUCERO LEON, s|ejecución hipotecaria" (Expte. 41.096), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 3 de agosto de 1972, horas 18, en el local de calle Talcahuano 479, Cap. Federal: Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en Lomas de Burzaco, Partido Almirante Brown, Pcia. Buenos As., designado con el Nº 26 de la Manz. 124, calle Alsina sin número entre Manzanares y Montiel, con una superficie de 364,30 mts2.; Catastro: Circ. III, Sec. D., M. 124, Parc. 26, Inscript. al Nº 2.519 de Alte Brown. — Base. $ 2.850 ley 18.188, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La cláusula 3ª de hipoteca establece: "El deudor habita con su familia el bien gravado y se obliga a no introducir otras personas como inquilinos o cualquier otro carácter, debiendo desocuparlo en caso de ejecución dentro de los 30 días de efectuado el remate judicial". Hay informe del martillero de fs. 33 haciendo saber que el inmueble se halla ocupado por el demandado. Visitas, los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires. 26 de julio de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 90.- e.31|7 Nº 43.502 v.2|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio: "MARTIN IRMA ISABEL c|LUPIANO ALFREDO CARLOS y otro, s|ejecución hipotecaria" (Expte. 41.166), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 3 de agosto de 1972, horas 17,30, en el local de calle Talcahuano 479, Cap. Fed.: Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido y Ciudad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., zona llamada Villa Luján, calle Mozart entre Leandro N. Alem y Garibaldi, designado con el Nº 14, Manz. 23, con una sup: de 299,98 mts2. Catastro. Circ. I, Sec. E, M. 84, Parc. 20. — Base: pesos 19.370 ley 18.188, al contado; Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La cláusula 3ª de hipoteca establece: "Los deudores habitan con su familia el bien gravado y se obligan a no introducir otras personas como inquilinos o cualquier otro carácter, debiendo desocuparlo en caso de ejecución, dentro de los 30 días de efectuado el remate judicial". Hay informe del martillero de fs. 28, haciendo saber que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado. — Visitas: Los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 90.- e.31|7 Nº 43.504 v.2|8|72

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por diez días en los autos. "RODRIGUEZ PORRO JOSE c|PADIN de VIDUIDO HERMINIA y otras, s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 172.049), que el martillero público Armando G. Godard, con oficinas en la Av. Nazca Nº 2499, Capital, rematará el día viernes 18 de agosto del año 1972, a las 16.30 hs., en la Corporación de Rematadores (calle Perú Nº 27, Cap.), el inmueble ubicado en esta Capital, calle Argerich Nº 1724, entre las de Alejandro Magariños Cervantes y César Díaz, edificada sobre el lote Nº 37, de la manzana Nº 61, y que mide 8 metros de frente al Nord Este por 36 metros de fondo. Conforme a lo establecido en la cláusula Tercera del contrato hipotecario, el inmueble se entregará totalmente desocupado. La finca se encuentra ocupada por las deudoras y su familia. Venta el contado. Base: pesos 25.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 270.- e.31|7 Nº 43.266 v.11|8|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos: "GALLI, HECTOR O. y otros c|FOSATTI, NORBERTO, s|ejecución hipotecaria" (Exp. 26.198|72), que el martillero Carlos Antonio Lasala rematará el martes 8 de agosto de 1972, a las 15 hs., en Perú 27, Corporación de Rematadores, el inmueble calle Leiva Nº 4519 entre Caldas e Iturri, Capital, lote 20, manz. L, mide 8,66 m. de fte. al S.E. por 27,66 m. de fondo. Al frente: Sala, un dormitorio, baño y cocina que se encuentran desocupados. Dos habitaciones, comedor diario, cocina y baño ocupados por el Sr. Ernesto Rossi y familia. Abonan $ 65 por mes. En altos parte del fondo, hay dos habitaciones, baño y cocina, ocupadas por el Sr. Jorge Chediek y señora. Pagan $ 50.- mensuales. Deudas: OS.N. primer bimestre 1972: $ 189,85; Municipalidad a 1972: $ 736, y los ajustes que podrían haber a la fecha. Visitar lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17 hs. — Base: $ 45.500, al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 24 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 85,50 e.31|7 Nº 43.305 v.2|8|72

Nº 13

Juzgado Civil 13, Secret. 26, comunica por tres días que en los autos: "BOLJESIC EDUARDO ALBERTO y otros c|MELANI PABLO, s|ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 18.557), el martillero Juan Francisco Ravignani rematará el 7 de agosto de 1972, a las 13 hs., en Bernardo de Irigoyen 848, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Venezuela 4160 entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, de Capital. Matrícula 6-4043. Las medidas son: 8 mts. 94 cms. de frente al Norte, 8 mts. 74 cms. de contrafrente al Sud y 36 mts. 27 cm. los costados Este y Oeste. Existe en autos incidente de ocupación. Base: $ 82.500. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 49,50 e.31|7 Nº 43.490 v.2|8|72

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio: "BIANCHI LUIS MARIA y otros s|TALLARIDA DOMINGO, s|ej. hipotecaria", que el martillero don Francisco J. Harguinteguy rematará el día 5 de agosto de 1972, a las 11 horas, en la calle Bruselas Nº 1978, de Isidro Casanova, Matanza, Provincia de Buenos Aires, el inmueble ubicado en dicho lugar. Superficie 200 m2. Se entrega desocupado. Horario de visita, 10 a 12 horas, diariamente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base. $ 22.750. — Seña y a cuenta de precio el 20 o|o. Comisión el 3 o|o. Sellado de boleto 10 o|o.

Buenos Aires, 26 julio de 1972. — Graciela E. González, secretaria.

$ 49,50 e.31|7 Nº 43.492 v.2|8|72

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos: "PICERNI, PEDRO CRUZ y otro s| PICERNI DE FORTUNA, JUANA, s|división de condominio" (Expte. Nº 14.046), que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., rematarán el miércoles 2 de agosto, a las 16 hs., en Av. Córdoba 631, Bs. As., el inmueble sito en Nahuel Huapi 2106 esq. Arcos 2688 edificio en lote 19 que mide 10 m. 50 al S.O.; 9 m. 30 al N.E.; 13 m. 80 al S.E. y 6 m. en la ochava. Superficie: 135,16 m.c. ad-corpus. El inmueble consta de zaguán, hall, pequeño patio, 4 habitaciones, baño, cocina, sótano y zaguán con salida por Arcos. En altos: terraza y habitación y W.C. — El inmueble se encuentra ocupado según informe de fs. 94. Visitar de 14.30 a 17.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base retasada: $ 57.650,99 (m$n. 5-765.099), al contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 26 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 72.- e.31|7 Nº 43.557 v.2|8|72

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por el término de tres días en el juicio caratulado. "NUEVO BANCO ITALIANO c|BARRERA de BALLESTERO, TERESA MARGARITA, s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 18.185). que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el viernes cuatro de agosto, a las 15.30, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, el departamento ubicado en el sexto piso, Letra "D", Unidad Nº 43, del edificio de la calle Güemes Nº 4263|4265, Capital Federal, con una superficie total de 33 m.c. 24, correspondiéndole un porcentual de dominio de 1,53 o|o. El departamento se halla ocupado y alquilado. Adeuda por expensas comunes al 10 de julio de 1972 $ 1.329,79 y por interés punitorio desde enero de 1970, la suma de $ 426,37. La unidad tiene una cuota fija promedio de $ 92,40 trimestrales. Base: $ 10.842,39, al contado. De acuerdo a la cláusula décima de contrato hipotecario agregado en autos y que dice: "La deudora no podrá arrendar, vender, ni transferir la unidad gravada sin el consentimiento previo del Banco, dado por escritura pública. A los efectos de la efectividad de la presente cláusula, se practicará la correspondiente inscripción en el Registro de Inhibición", y la cláusula décima segunda, inciso e) del mismo contrato hipotecario, que dice: "...la deudora se obliga a desocupar el departamento hipotecado...". El que resulte comprador deberá fijar domicilio legal en la Capital Federal. Ley de sellos tres por mil al boleto de compraventa a cargo del comprador. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 112,50 e.31|7 Nº 43.307 v.2|8|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en el uicio: "D'AMATO VICENTE JOSE y otros c|ZUCCHI AMERICO y otro s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 17.887|1971), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 9 de agosto de 1972, a las 16.30 horas, un inmueble ubicado en Moreno, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, calle Victorica 649. Mide: 10 mts. fte. S.E., 71m30 cost. S.O., 20 mts. contrafrente N.O. cost. N.E. martillo a favor de 52m65 de S.E. a N.O., desde ese punto 10 mts. hacia el N.E. y desde allí 18m65 hacia el N.O. hasta dar con el contrafrente. Ocupado por el propietario demandado. Según cláusula 3ª Contrato de Mutuo: "Deberá entregarla desocupada". — Base $ 70.000 Ley 18.188. — Venta al contado. — 8 o|o de seña a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión. Se visita de 12 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 72.— e.1º|8 Nº 43.217 v.3|8|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en los autos "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. S. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|PABON NELSON DANIEL s|ejecución hipotecaria, exp. Nº 20.772", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán el miércoles 2 de Agosto a las 16 hs. en Av. Córdoba 631, Bs. As., el departamento desocupado, planta baja "B", unidad 3 del edificio sito en Senillosa 178. Superficie total por piso 149,77 mc. Porcentual 7,77 o|o. Deuda por expensas comunes al 30|6|1972: $ 4.308,17. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 14 a 17 hs. Base $ 34.197,38 (m$n. 3.419.738) al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Julio 25 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 49,50 e.31|7 Nº 43.547 v.2|8|72

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en el juicio: "TORTOSA PEDRO y Otro c|DE GIORGI JOSE s| Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 21.126|71 que el martillero Rogelio J. Olivieri Acosta rematará el día 10 de Agosto de 1972 a las 16 horas, en la calle Anchoris Nº 86 (una cuadra de Av. Entre Ríos y Caseros) 1 (un) lote de terreno designado como Nº 3 de la manzana 42 con frente a la calle Suárez entre Barragán y José Picchi de la localidad de José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero. — Medidas: Frente: 8,66 metros; Noreste: 26,66 metros; Sudoeste: 26,65 metros. — Superficie total: 231,70 metros. — En el mismo existe una edificación de ladrillo a la vista de una sola planta que consta de un galpón de unos 12 metros de largo por 7 metros de ancho en una parte y 4,50 metros de ancho en la otra, pues se angosta; hay una habitación chica de 2 metros por 2 metros y un baño chico; todas las medidas de la edificación son aproximadas; la misma se encuentra desocupada y se entrega en ese mismo estado. — Base: $ 17.950. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: los días 7, 8 y 9 de Agosto de 14 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 29 de Julio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 108.— e.31|7 Nº 43.391 v.2|8|72

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 3 (tres) días en el juicio: "JATO NICOLAS c| NARDOZZA de PEREZ LUCIA y otros s|ejecución hipotecaria", Expediente número 1.009, que el martillero Reynaldo Aquiles Zavalla, rematará sin cartel el día 8 de agosto de 1972, a las 16 horas, en su oficina, sita en la Avda. Avellaneda Nº 3314, Capital Federal, una propiedad ubicada en Ciudadela (Villa Herminia), Pcia. de Bs. As., calle Podestá Nº 482|66 entre las de Granaderos y Príncipe Humberto. Son 4 (cuatro) departamentos en block, construidos sobre un lote de terreno designado con el Nº 6 de la manzana Nº 7 con las siguientes medidas: 8,66m. de frente al norte por 34,20m. al oeste y 34,58m. al este de fondo, con una superficie total de 297,82 m2. ad corpus. La propiedad puede ser visitada todos los días en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. De acuerdo a la cláusula 5ª inciso B, los deudores se comprometen a no celebrar contratos de locación, arriendos u otros análogos sobre el inmueble gravado durante la vigencia del crédito. Base $ 20.000 (Veinte mil pesos), al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De acuerdo a lo informado por el martillero, la propiedad se encuentra ocupada por los demandados. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Sellado de ley a cuenta del comprador, 3 o|oo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 108.— e.1º|8 Nº 43.090 v.3|8|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos "INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c|DIMARCO, JOSE ANTONIO, s|hip. Exp. 1.021", que el martillero Tulio M. Tomaszewski (45) 3924|3975, rematará el jueves 3 de Agosto del cte. año a las 15,30 horas en Sarmiento 643, piso 2º, of. 233|35; Un departamento propiedad horizontal en la calle Billinghurst 1384, Unidad 22 (antes "D", 5º piso. Base $ 18.289,85. — Se encuentra y se entrega desocupado. — Sup. cubierta total 25,69 m2. porcentual 1,80 o|o. — Adeuda por expensas comunes al 30|11|71 $ 461,66. — Comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visítese todos los días de 14 a 18 hs. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En efectivo.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 29,50 e.31|7 Nº 43.424 v.2|8|72

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en autos "GRUNTWAGA MOISES c|GAMBARRUTTA JUAN B. A. s|Hipotecario", expte. Nº 20.861, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el 8 de Agosto de 1972 a las 9 hs., en Humberto I 2046 una fracción de isla ubicada en la Sección I, partido de Islas del Paraná (Hoy Tigre) señalada con Nº 24 B en el plano 57-104-59. Mide 30 m. de frente al S.O.; 31,25 ms. al N.E.; 107,05 ms. al S.E. — Superficie 3.098,10 m2. Linda al S.O. con Arroyo Toro; al N.E. con parcela 26; al S.E. con parcela 24 y N.O. con parcela 25. Con casa desocupada. Base $ 4.213,32. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.

$ 58,50 e.31|7 Nº 43.242 v.2|8|72

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 3 días en el juicio "GOMEZ de GRANDE PETRONA c| GRANDE de POLLOLA MARIA TERESA y otros — División de condominio". (Expte. Nº 12.348 — Año 1965), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 3 de Agosto de 1972, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Guatemala 5902|08 esquina Andrés Arguibel, hoy Emilio Ravignani 2182|86, edificado en terreno que mide 16m10 frente al N.E., 23m31 frente al S.E.; 23m30 costado N.O. — Base $ 6.100 Ley 18.188. Al contado. Exceptuando el local esquina y una habitación y cocina de la casa lindera, Guatemala 5908, que están ocupados por condóminos que sostuvieron en autos ser inquilinos, el resto del inmueble está desocupado. — Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 hs. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 24 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.

$ 63.— e.31|7 Nº 43.264 v.2|8|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio. "SERVI VENT S.R.L. c|F.A.M.Y.S.P.A.G.P., s| ejecución prendaria" (Expte. Nº 216) que

el día 16 de agosto de 1972, a las 9,30 hs., en el lugar que se exhibe, calle Uruguay 688, 7º p., Dto. 29 de Capital, el martillero don Rómulo Antonio Braschi procederá a subastar el siguiente bien: Una máquina registradora marca Sweda, modelo 46 Nº 414740. Sin base. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Zulema Wilde de Nozigiia, secretaria.
$ 36.- e.1º|8 Nº 43.627 v.3|8|72

Nº 44

Juzgado de Paz Nº 44, comunica por dos días. en los autos: "BONOMO HIJOS S.A. c|QUINTANA JUAN C. y otro s|ejecutivo", que el martillero José Roque Laurnagaray, rematará el 8 de agosto de 1972, a las 16 hs., en el local de la calle Humberto Primo 1725. donde se exhiben, 15 pares de zapatos para dama, distintos números y modelos. 50 mts. de badana color habano. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 27 de 1972. — Roberto Fernández Morán, secretario.
$ 24.— e. 1º|8 Nº 43.660 v. 2|8|72

...S NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días, en los autos "ABILCO S.C.A. c|ACRILPLAST IND. Y COM. S.R.L. s|ejecución prendaria". Expediente número 25.645|72, que el martillero Antonio Héctor Barbieri (Directorio 600), rematará el día 26 de agosto de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Constitución Nº 2332, donde se exhibe, lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas, el siguiente bien: Una máquina roscadora de chapas, automática, marca "Savoy", número 279, usada y en el estado en que se encuentra. Base: pesos 750.—. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, julio 20 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 45.— e. 31|7 Nº 43.447 v. 4|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en autos: 'S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A.C.I.F.I. c|BASSANETTI HECTOR ANGEL s|Ejec. prendaria" Expte. Nº 34.755, que el martillero José Ignacio Moroni, rematará el da 14 de agosto de 1972, a las 11,30 hs., en la calle Charcas 2980, Cap. Fed., lugar donde se encuentra y en el estado en que se exhibe, un chasis para automotor, marca Mercedes Benz, modelo L-1114|48, del año 1970, número 341036-10-003944, motor Nº 341912-10-004247, patente Nº C-298894. El bien será entregado conforme al Art. 565 del Cód. Proc. Base $ 23.021,55. Seña 20 o|o; comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 49,50 e. 31|7 Nº 43.427 v. 2|8|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en los autos "ALVAREZ, MANUEL c|TORRES, CARLOS" s|ejecutivo, Expediente 27.546, que los martilleros M. Pasqual y Cía., Sarmiento 735, Capital, 46-9511, rematarán el próximo día jueves 10 de agosto de 1972, a las 16,30 horas, en su hall de ventas, Sarmiento 735, Capital, el inmueble sito en Avenida República Argentina y Senillosa, localidad Rafael Calzada, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, edificación de mampostería, compuesta de dos habitaciones, baño y cocina-comedor (esta última sin terminar), totalmente deshabitada. Base: $ 1.374.— (2|3 partes de la valuación fiscal). Al contado y al mejor postor. Visitas: Todos los días hábiles, de 9 a 12 horas. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de julio de 1972. — Eduardo J. Milberg, secretario.
67,50 e. 31|7 Nº 43.452 v. 2|8|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: "RIBEIRO MANUEL J. c| MADRID PINTO JUAN E. y otro s| prenda". Expte. 22.580, que el martillero Carlos A. E. Fox, rematará el día 14 de agosto, a las 16,30 horas, en los salones de Humberto Iº 2046. Visitas de 10 a 12 horas, un lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la estación Tristán Suárez, del Ferrocarril General Roca, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires. Designado como lote Nº 5 de la manzana 29, con frente a calle sin nombre, esquina otra sin nombre. Catastro: Circunscripción Tercera Sección K. Manzana 29. Mide 14,32 m. NE., 4,24 ochava E., 11,10 m. SE., 17,32 m. SO. y 14,10 NO. Superficie 239,71 m2. Actualmente ocupado con una construcción. Se entregará desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Base $ 4.681,33. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 72.— e.1º|8 Nº 43.979 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "CENTRAL MOTOR S.A.C. e I. c|LUIS FERNANDEZ s|ejecución prendaria", Expte. 22.409, que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Rodríguez Peña 841, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas, el 18 de agosto de 1972, a las 16,30 horas: un automotor marca Dodge Polara, modelo año 1969, tipo sedán cuatro puertas, motor marca Chrysler 9800706, chasis 19M O391, patente Nº 254973 de la Prov. de Bs. As., usado, en el estado en que se encuentra, base $ 5.027,15 Ley 18.188. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 45.— e.1º|8 Nº 43.636 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos RAFAEL PEREZ ROLDAN S.A.C.I.F. contra BARUZZINI URDIAIN SOCIEDAD COLECTIVA, sobre juicio prendario, expediente Nº 36.129, que el martillero Gerardo Capristo, a propuesta de la parte actora, rematará el día 18 de agosto de 1972, a las 11 horas, en la calle Azcuénaga 45, los siguientes bienes: a) Un automóvil tipo camioneta, marca "Dodge", modelo 1969, con motor Nº 9101313, marca "Chrysler", chasis marca "Dodge" Nº 91 L 0321, patente C. 0.235.480, año 1970 de la Municipalidad de la Capital Federal. Base $ 4.904,90, Ley 18.188, que representa el 50 o|o de la deuda. — b) Un automotor, tipo "Volcador", marca "Dodge", año 1969, motor Nº 6126243, marca "Perkins", chasis marca "Dodge" Nº 95 d 0165 E, patente Nº C 208.253, año 1969, Municipalidad de la Capital Federal. Base $ 4.736,67 Ley 18.188, equivalente al 50 o|o de la deuda. — c) Un automóvil marca "Dodge Polara", modelo 1969, motor Nº 9803014, marca "Dodge", chasis Nº 69 M. 1.537, marca "Dodge Polara", patente Nº C. 205072, año 1969. de la Municipalidad de la Capital Federal. Base $ 2.009,04, ley 18.188, equivalente al 50 o|o de la deuda. Los bienes se exhiben todos los días hábiles de 9 a 18 horas en el lugar del remate, calle Azcuénaga 45. Venta al mejor postor y al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. Los bienes se entregan en las condiciones en que se encuentran. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 99.— e.1º|8 Nº 43.713 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "CANADA SOC. EN COM. POR ACC., c|NUGNEZ JOSE, s ejec. prendaria, Expediente Nº 30944", que el martillero Benjamín Villafañe rematará el día 18 de agosto a las 15 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, sita en la calle Talcahuano número 479, Capital, el siguiente inmueble: Una propiedad sita en la calle Condarco número 609, entre las de Carlos Pellegrini y Entre Ríos, de la localidad de Quilmes, Prov. de Bs. As., s|t, lote número 7, manz. E, cir., C. III, manz. 81, parc. 2, partida 123.643; terreno mide: 10,80 frente por 27,07, o sea 292,35 m2. y consta de living comedor, tres dormitorios, baño instalado, gas, luz eléctrica, agua cte., asfalto, ocupada por la demandada. Base: $ 438,66 o sea las dos terceras partes de valuación de fs. 80. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Venta al contado. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, exhibir documentos de identidad y oblar el sellado de ley.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 72.— e. 31|7 Nº 43.314 v. 2|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados "LAGE JUSTO JOSE, c|EGOM S. C. p. A., s|ejecución hipotecaria", expediente Nro. 31.578, que el martillero Manuel Ignacio Pérez Llamas rematará el día 7 de agosto de 1972 a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27 de la Capital Federal, la unidad funcional número sesenta y uno del octavo piso del inmueble ubicado en la calle San José 1837, de la Capital Federal. Las circunstancias de ocupación se encuentran descriptas en el expediente. Visitar de 10 a 12 horas. Superficie 17,25 mc. Porcentual 0,75 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 6.000, ley 18.188. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento en efectivo.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 58.50 e. 31|7 Nº 43.442 v. 2|8|72

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio: "MERCADER JORGE c|CIGORRAGA JORGE s|Prend.". (Expte. Nº 7.347), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Salguero 2964, donde se exhibe, el día lunes 14 de agosto de 1972, a las 11, un automotor tipo Rural, marca IKA Rambler, modelo año 1962, con motor IKA, serie 028311-03488, Nº 626083376 de 145 HP. Patente Municip. de Vte. López Nº 1.077.932. Se exhibe de 14 a 17. Base $ 1.550,04. Seña y comisión de práctica. Entrega previo pago total (Art. 565) Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — El secretario.
$ 45.— e.1º|8 Nº 43.908 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "GUGLIOTTA, JUAN B. c| JOSE CALABRESE y otro s|ejec. prenda", Expte. Nº 3.190, que el martillero don Luis A. Mercado, rematará el día 18 de agosto de 1972, a la hora 9.30, en la Av. Alvarez Thomas Nº 1299, Capital, donde se exhibe un automotor usado destinado al uso particular, en el estado que se encuentra, marca Ford, tipo Coupé, modelo auto 1938, motor Nº 4530588, de 85 H.P., con patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 803050, del año 1968. — Base $ 2.736.36. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 40.50 e.1º|8 Nº 43.688 v.3|8|72

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio: "MUSCHITIELLO ANGEL MIGUEL, c|POCH EDUARDO, A., s|ejec. prendaria", expediente Nº 4.263, que el martillero José Pedro Cremerius, rematará en Deán Funes 912, Capital, el 10 de agosto de 1972, a las 16 horas, el siguiente objeto: Un automóvil marca Valiant III, modelo año 1964, motor Nro. 483509, patente número 1.142.896, de la Prov. Bs. As., con la base de pesos 2.871,13 ley 18.188, al contado, que se exhibe en Deán Funes 912, Capital. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 36.— e. 31|7 Nº 43.716 v. 2|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "ARHANCET GREGORIO, c|CHALITA ELIAS o ELIAS JOSE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Filomeno Andrino rematará en sus oficinas sitas en la Avenida de Mayo 1480, piso 4º, de esta ciudad, el día 4 de agosto de 1972, a las 15,30 hs., las Unidades Nº 1 (local), con entrada por la calle Hipólito Yrigoyen 3191, números 3, 5, 6 y 10, con entrada por la calle Hipólito Yrigoyen 3193. La unidad Nº 1 posee sótano con una sup. de 100,43; en la planta baja sup. cub. 86,09, descubierta 5,84 mts.2. Total 192,36 mts.2. La Unidad Nº 3 está situada en la planta baja y tiene una superficie cubierta de 41,83 mts.2, semicubierta 0,22 mts.2 y descubierta 8,36 mts.2. Total 50,41 mts.2. Unidad 5: está ubicada en el primer piso, sup. cub. 32,76 mts.2, descubierta 5,91 mts.2. Total 38,67 mts.2. Unidad 6: ubicada en el primer piso, sup. cub. 40,83 mts.2, semi cubierta 2,86 mts.2. Total 43,69 mts.2. Unidad Nº 10 del 2º piso: sup. cub. 39,67 mts.2, semicubierta 4,17 mts.2. Total 43,84 mts.2. Estado de ocupación surge del mandamiento de constatación agregado a autos. Base: Unidad Nº 1: 28,937,95; Unidad Nº 3: 5.744,81; Unidad Nº 5: 4.49195; Unidad número 6: 6.019,82. Unidad número 10: 6.019,82. — Seña 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Al contado. Atento a que el edificio no tiene administrador, no se puede determinar sobre las posibles deudas que pudieran reconocer las unidades por expensas comunes, como tampoco lo que abonan mensualmente por ese concepto. Según cláusula 5ª del mutuo: El demandado se comprometió a desocupar las unidades en el plazo de quince días de recibida la intimación judicial respectiva. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de julio de 1972 — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 144.— e. 31|7 Nº 43.513 v. 2|8|72

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "INDUSTRIAS SCHWARTZ S. A. c|BARBARULO Y CIA. S.C.A. s|Ejec. prendaria", Expte. Nº I-622, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 19 de agosto de 1972, a las 8,30 horas, en la calle Itaquí 2361, donde se exhiben los días 14, 16 y 18 de agosto de 9 a 16 horas, los siguientes bienes: Una máquina para inyección de plásticos, marca Schwartz, modelo 200T M. Nº 200-52, con motor eléctrico acoplado para accionamiento del tornillo, de 10 CV., 1.440 r.p.m., 380|360 volts, Nº 197.553, marca Corradi y motor eléctrico acoplado para accionamiento de las bombas, de 15 CV., 55 r.p.m., 380|360 volts, Nº 320.146, marca Corradi, con bombas hidráulicas marca Schwartz, Nº 14|5-619 y 14|6-620, modelo tipo Vockers, y tablero para control de temperatura marca Coel de 3 zonas transistorizado, Nº 229, todo es de Industria Argentina. Un molino a cuchillas para recuperación de materiales plásticos, marca Schwartz, modelo M. 450, Nº 450-663, Ind. Argentina, con motor eléctrico acoplado marca Corradi, de 20 CV., 1.452 r.p.m., 380|360 volts, Nº 149.531, Industria Argentina. Base $ 60.000. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 81.— e.1º|8 Nº 43.621 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en autos: "CENTRAL MOTOR S.A.C.I. c| OLIVARES NILO NANUM s|ejecución prendaria", Expte. Nº 3.378, que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias, rematará en Rodríguez Peña 841, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas, el 18 de agosto de 1972, a las 16.30 horas: Un automotor, marga Dodge, modelo año 1966, motor marca Chrysler 62B0116, chasis 62B0116, patente de la Provincia de Buenos Aires 0497196, usado, en el estado en que se encuentra. — Base $ 4.224.— Ley 18.188. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 45.— e.1º|8 Nº 43.633 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio. "BACHILLI VALERIO contra OTTONE de CAMPODONICO MARIA, sobre ejecutivo" (Expte. 1.410|1969), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital Federal, el día jueves 3 de agosto de 1972, a las 16.30 horas: a) 1|6 parte indivisa de un inmueble ubicado en la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, calle Av. Pellegrini (actualmente Nº 1.108|12|26), según asiento, mide: 38 m. 79 de fte. al S., por 25 m. 98 de fondo. Sup. 1.007,7642 ms. cs. Venta ad-corpus. Ocupado en su totalidad por personas que manifiestan ser inquilinas sin exhibir contrato alguno. Base: $ 15.997,77 ley 18.188. Venta al contado. — b) 1|6 parte indivisa de un inmueble ubicado en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Av. Pellegrini (lindero al 1260) entre Gral. Mitre y Entre Ríos, mide: 12 m. 93 fte. al S. por 37 m. 66 de fondo. Medidas s|título. Venta ad-corpus. — Desocupado. Base $ 3.978,88 ley 18.188. — Venta al contado. En ambos casos, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Los inmuebles podrán visitarse de 11 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 25 de 1972. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 81.- e.28|7 Nº 43.214 v.3|8|72

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días, en autos: "PERMANENTE S. A. c|MARCHESE, ABEL O. y otro, s|ejec. prend." (Expte 22.357), que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 18 de agosto de 1972, a las 9.30 hs., en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Carguero Ika, mod. CH-IBP, año 1966, motor Nº 664073822, serie Nº 667.221, patente 2.060.011, Pcia. de Bs. As., en el estado en que se encuentra. — Base: $ 5.001,30, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 45.- e.27|7 Nº 42.943 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por dos días, en autos "CURRAO MIGUEL A. y otros c|FERRETERIA FRANCO AMERICANA S.C.A. s|ejecutivo" (Expte. Nº 27.289), que el martillero Raúl A. Tesi, rematará el día 3 de agosto, a las 14 horas, en Anchoris 86, lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: 150 kilos de caños de aluminio. 40 piedras esmeriles alemanas; 20 cerraduras de seguridad, marca "Trabex", diversas medidas; 23 cerraduras de seguridad, marca "Van Dos", de diversas medidas; 7 cerraduras de seguridad, marca "Abloy", importadas, todas sin uso; 22 cajones de madera conteniendo 20 paquetes de clavos cada una, sin uso. Sin base, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 de ulio de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 33.— e.1º|8 Nº 43.862 v.2|8|72

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en auto: "MAQUINAS HOFFMAN LTD. c|TASSANO, ANTONIO VICTORIO s|ej. prendaria", Expte. Nº 30.843, que la martillera señora María Isabel Díaz de Delpe-

so rematará el día 24 de agosto de 1972, a las 10 horas, en Díaz Vélez 4160, de Capital Federal, en un solo lote, al contado y al mejor postor, lo siguiente: (1) una máquina de planchar trajes, marca Hoffman, modelo XCO-56, Nº 92.407, con placa metálica como accesorio; (1) una caldera de vapor, marca Hoffman, modelo 85 T, Nº 1707, incompleta, faltándole dos válvulas de seguridad, manómetro, inyector de agua y quedor; (1) una máquina de lavar ropa, marca Hoffman, modelo 82 x 61 cms., Nº 5-GJ-21; (1) un filtro para solvente, marca Hoffman, modelo Filtermatic, Nº 5-GJ-20; (1) una máquina extractora para ropa, marca Hoffman, modelo 510, Nº 5-GJ-24, (1) un secador rotativo para ropa, marca Hoffman modelo Tumbler, Nº 6-GJ-8; (1) una máquina extractora para ropa, marca Hoffman, modelo 435, Nº 2-GJ-2, faltándole a ésta, tapa y llave interruptora. — Base $ 17.424. — Seña 30 o|o — Comisión 10 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y la entrega de los bienes se realizará luego del pago total del precio de compra. Se exhiben de lunes a viernes en Díaz Vélez 4160, de Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 94,50 e.1º|8 Nº 41.770 v.3|8|72

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría número 15, comunica por tres días en autos: "TITO GONZALEZ S.A.C. y F. c| GUZMAN TURUNDAY, ANTONIO F. y otro s|ejecución prendaria", Expte. número 32.823, que el martillero Enrique Sergio Breso, propuesto por la actora, rematará con base del 50 o|o del capital reclamado, al contado y al mejor postor, el día 11 de agosto, de 1972, a las 11 horas, en Roque Pérez Nº 3656, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas el siguiente bien: Un automotor automóvil, marca Ford, modelo Falcon Taxi, del año 1969, sedan, 4 puertas, motor Nº 95J1109, serie Nº KA02JB, chasis Nº 22.921, en el estado en que se encuentra. — Base $ 7.689,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio.

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 63.— e.1º|8 Nº 43.945 v.3|8|72

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "BALBO ATILIO LORENZO c|ERUT DALEL NADIME, s|ejecutivo", Expte. 27.625, que el martillero Armando G. Marolda rematará el día lunes 7 de agosto de 1972, a las 15 horas, en Paraguay 776, planta baja, de esta Ciudad, la Unidad de departamento Nº 37 en el 7º piso, del inmueble Nº 1063 en propiedad horizontal, sito en Avda. Corrientes 989, Capital Federal, que consta de hall, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, ocupado por la propietaria. Superficie propia: 40 m2. Porcentual 1,76 o|o. No adeuda expensas comunes a diciembre 1971. Puede visitarse. Base $ 10.400 Ley 18.188. Al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 63.— e.31|7 Nº 43.328 v.2|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en autos: "CONTINENTAL AUTOMOTORES S.R.L. c|MANCUSO CARMELO y otro s| Ejec. Prend.", Expte. Nº 32.814, que el martillero José Ignacio Moroni, rematará el día 14 de agosto de 1972, a las 11,30 hs., en la calle Charcas 2980, Capital Federal, lugar donde se encuentra y en el estado en que se exhibe, el automotor marca Mercedes Benz, tipo 338, para transporte de carga, modelo 1962, chasis Nº 338001-10-002190, combustión a gasoil, chapa Registro Nº E 018728, Pcia. de Entre Ríos, equipado con 6 ruedas armadas, carrocería metálica, cabina dormitorio. El bien será entregado conforme Art. 565 del Cód. Proc. Base $ 27.365,34. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 54.— e.31|7 Nº 43.428 v.2|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "CONO SUDAMERICANO S. A. c|CALAFATE RUBEN ALBERTO y otros s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31.445, que el martillero señor Hugo Armando Aranega rematará, en el mismo lugar que se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 horas, calle Cerviño 3541 Capital Federal, el día 14 de agosto de 1972, a las 17 horas: Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo año 1971, serie L 1114|48, motor Nº 341.912-10-006083, chasis Nº 341.036-10-005682. Patente en trámite. Nuevo. 0 Km. Léase modelo L 1114|48 del año 1971; en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $ 29.451,67 Ley 18.188. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 58,50 e.31|7 Nº 43.346 v.2|8|72

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio número 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "EBERTZ ALFREDO SEBASTIAN c|FERREYRA RAMON HECTOR y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 47.158, año 1971, que el martillero Roberto César Augusto Barrio Olivares, rematará el 11 de agosto de 1972, a las 10.30 horas, en Gascón 1005, Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 19 horas: Un vehículo automotor usado, marca "Ford", tipo automóvil, carrocería sedan cuatro puertas, modelo año 1959, motor P2-1039028, chasis Nº P3F1039028, patente Capital, Nº 624665, en el estado que se encuentra. Base $ 4.102,78 al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, ambas al contado. Entrega conforme art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 54.— e.1º|8 Nº 43.967 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos "BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA c|TOMIRO S. S. y otros s|ordinario", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 11 de agosto de 1972, a las 15 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, automotores Chevrolet Impala y Biscayne 1959, camionetas Chevrolet Kingswood 1959 y unidades selladas G. E. de 6 y 12 volts para automotores. Exhibición en Estomba 150 y Tilcara 2961, de 12 a 17 horas, y Sección Rezagos Dársena Norte, Sección Séptima de la Aduana, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Remate al contado con la base que se detalle en la exhibición de cada lote. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Remate sujeto a aprobación judicial. Los bienes serán entregados a los compradores una vez aprobada judicialmente la subasta y los mismos deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 72.- e.1º|8 Nº 43.632 v.3|8|72

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos: "ROITMAN ISAAC c|AZAR JOSE y otro s|ejec.", Expediente Nº 31.292, que el martillero Roberto Rosa, rematará el día lunes 7 de agosto de 1972, en el salón de la calle Venezuela 1318|20, Capital, a las 16 y a las 16.30 horas, respectivamente, las siguientes propiedades: Una sita en la calle Urdinarrain 113 entre M. Lebenson y Santamarina, Morón, Provincia de Buenos Aires. Consta de 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, patio y galpón. Total 203 m2. Ocupada por el demandado. Base: 276,66 pesos ley 18.188. Al contado. La otra sita en la calle Uruguay 764, entre E. del Valle Iberlucea y Amancio Alcorta, Haedo. Provincia de Buenos Aires. Consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero. Total 300 m2. Ocupada por el demandado Base: 440,66 pesos ley 18.188. Al contado. Para cada una de ellas: Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Ambas en efectivo y al contado. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 26 de julio de 1972. — José A. Vallejos Meaná (h.), secretario.

$ 90.— e.31|7 Nº 43.464 v.2|8|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en el juicio. "D'ANGELO, ANTONIO B. c|PEREZ, MARCELINO, s|ejec. prend." (Exp. 40.085), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 10 de agosto de 1972 a las 9 hs., en Tilcara 3230, Capital, donde se exhibe: Un automotor usado, marca Borgward Isabella, modelo año 1961, tipo sedán, motor marca Borgward Nº 1099402 patente Nº 392095, de la Pcia. de Bs. As., en el estado que se encuentra. Base: $ 1.166,69. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 45.- e.1º|8 Nº 43.799 v.3|8|72

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría 25, comunica por tres días, en autos. "AUTOMOTORES ROCA S.A.C.F. c REDONDO FERNANDO, s|ejecución prendaria" (Expte. 33.948), que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias rematará en Avda. Coronel Roca 1732, donde se exhibe, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, el 16 de agosto de 1972, a las 16 horas: Un automóvil marca Fiat, modelo 800 Spider, año 1968, dos puertas, motor marca Fiat 2577826, serie 68, chasis 2220753 certificado de fabricación A 17110, patente de la Provincia de Buenos Aires B 243612 usado en el estado en que se encuentra. Base: pesos 2.632,23 ley 18.188. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 20 de julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 49,50 e.1º|8 Nº 43.635 v.3|8|72

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. c|LUDUEÑA, ERNESTO ERICO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 36.403, que el martillero Ivelise G. de Gonella rematará el 8 de agosto de 1972, a las 15,15 horas, en el local de Rocha Nº 1215, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 17 hs., una carrocería-chasis Nº C1388-4, para taxi, marca "Chevrolet", patente Nº 014187 de la Ciudad de Buenos Aires, en estado regular. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 45 e.1º|8 Nº 43.919 v.3|8|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días en los autos caratulados: "PETINARI, PEDRO c|CAPECI, ARMANDO J. s|prenda". Expte. Nº 27.556, que el martillero Juan Carlos Deccile rematará el día 15 de agosto de 1972, a las 9 hs., en la calle Acoyte Nº 636|56 de Capital Federal, y que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 19 hs. el siguiente bien: "Un equipo hidráulico capacidad 12 toneladas y carrocería metálica de chapa de 1|8, piso de 5 mm marca Petinari Nº 3011 en buen estado". — Base: $ 7.320 al contado y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o a cargo del comprador

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 49,50 e.1º|8 Nº 43.753 v.3|8|72

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio: "AUTOMOTORES ALONSO S. A. c|COPIA, JUAN CARLOS s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 41.989), que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 11 de agosto de 1972, a las 10 horas, en el local de Rivadavia 10351 de Capital Federal, donde se exhibe: Un automotor, marca IKA Renault 850, modelo DA-1V, año 1968, motor marca Ventoux, Nº 2039891, serie Nº 6131, chasis Nº 05374, dominio C-166.702, uso particular y en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.511,90. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 25 de julio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 45.— e.31|7 Nº 43.650 v.2|8|72

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio: "INDUSTRIAS SCHWARTZ S. A. c|BARBARULO Y CIA. S. C. A. s| prenda", Expte. Nº 138.384, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora rematará el día 19 de agosto de 1972, a las 8,30 horas, en la calle Itaqui 2361, donde se exhiben los días 14, 16 y 18 de agosto de 9 a 16 hs., los siguientes bienes: Una máquina para inyección de plásticos marca Schwartz modelo S-400TA Nº 400-19 Industria Argentina, con motor eléctrico acoplado para accionamiento del sistema hidráulico marca Corradi de 30 CV 380|660 volt número 93396, Industria Argentina, con bomba hidráulica doble marca Schwartz Nº 133-330 y 122-748, modelo tipo Vickers Industria Argentina con tablero para control de temperatura marca Coel de tres zonas Nº 400-19TC Industria Argentina. Base: $ 18.940. Al contado. Al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 21 de julio de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 63 e.1º|8 Nº 43.619 v.3|8|72

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "CITANOVA S.A C.I.I.C. s|quiebra" (Expte. Nº 127.081), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 4, piso 3º, el día 10 de agosto de 1972, a las 14 horas: Sillas, mesas, butacas, escritorios, cajas registradoras, circulares de aire, relojes eléctricos, motocicleta, heladeras y equipos para heladera, un camión reforzado en casilla rodante, marca "Isoblock"; ventiladores, máquina de sumar Olivetti, ficheros, conmutador telefónico para 10 líneas y sesenta internos, vitrinas, cocinas, caja de seguridad Milton, cuadros, impresora "Davidson" con dos motores, máquina de sumar "Mercedes", cortadora de fiambres, máquina de escribir "Underwood", máquina registradora "National", máquinas de escribir, de sumar; una camioneta Pick-Up, marca "Ford F 100", modelo aprox. 1967; y en general muebles y objetos varios, que se exhiben en distintas cantidades y elementos, fracciones 1 a 201 bis en depósito anexo Tilcara, calle Tilcara Nº 2961, de Capital Federal y fracciones 202 a 265 en calle Jean Jaurés Nº 545 de 12 a 16 horas (total 265 fracciones inventario de venta D 27.275). Sin base y al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 17 de julio de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 129,60 e.31|7 Nº 43.457 v.2|8|72

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 16

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 16, comunica por 2 días en autos: "STUART, HECTOR c|GUZMAN, JUAN CARLOS s| despido", Expte. 21.132|71, que el martillero Julio César Castro rematará el día 4 de agosto de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Defensa 856, Capital, donde se exhiben de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexicon 80, Nº A10221; una máquina de calcular eléctrica marca Olivetti número 97229159, y una máquina similar marca Olivetti Tetractys, importada, número A21036. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. En efectivo. — La entrega de los bienes queda supeditada a la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 24 de julio de 1972. — Emilia Matilde Colotti, secretaria.

$ 30 e.1º|8 Nº 43.678 v.2|8|72

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

FORMOSA

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Formosa, Secretaría Mario Juan Chiani, comunica por tres días en el juicio: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA DON ORLANDO S. R. L. s|ejecución prendaria", Expte. Nº 38 — Otros Nº 10, fs. 300, año 1971, que el martillero José Cohen rematará el día 13 de agosto de 1972 a horas 10 en Maipú Nº 522, Formosa: Una llenadora de botellas "Rosembuch" Nº 2.000, con 12 picos cargadores y potencia de accionamiento 1.5 HP; una tapadora de botellas de 6 compartimientos "Rosembuch" Nº 2.001, potencia de accionamiento 1 HP.; una bomba centrífuga "Avo" para 5.000 litros hora de caña y potencia de accionamiento 3 HP.; cuatro tanques de chapa de hierro de 5.000 litros c|u.; un tanque de chapa de hierro de 2.500 litros, todo en el estado en que se encuentran. — Se exhiben en calle H. Yrigoyen Nº 48, Formosa. — Sin base, Contado y mejor postor. — Seña: 10 o|o. Comisión: 10 o|o.

Formosa, 6 de julio de 1972. — Mario Juan Chiani, secretario

$ 36 e.1º|8 Nº 42.462 v.3|8|72

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Formosa, Secretaría Mario Juan Chiani, comunica por tres días en el juicio: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|DACUNTE LETTIERI, JOSE s|ejecución prendaria" expediente Nº 564, Otros Nº 33, fs. Nº 242, año 1968, que el martillero José Cohen rematará el día 13 de agosto de 1972 a horas 10 en Maipú Nº 522, Formosa, artículo primero: Una máquina mazamorrera Bira Nº 324|001, mesa de anclaje y estructura de madera dura pintada, con eje portacuchillas que gira sobre cojinetes a bolillas, con 56 cuchillas de acero, intercambiables, y de uso a dos filos con dos clasificadores con capacidad de producción de 500 kgs. de maíz por hora. — Artículo segundo: Una máquina idénticas características técnicas que la anterior para elaborar arroz de maíz (locrillo o arrocín) locro de trigo candeal, etc. marca Bira Nº 324|002. — Artículo tercero: Un motor eléctrico Newmann número H597302 de 15 HP c.a.t. 220|380 Volts, 1.465 r.p.m. con correa de hierro en la base, ajustable por bulones y llave de corte rápido Metaplast para 25 A 380 V. Los tres artículos serán rematados en block con la base de pesos ley 18.188: 6.829,88. — En el caso de no existir postores, en el mismo acto se subastará con la base reducida a pesos ley 18.188: 5.000. Si la venta en block no diere resultado se realizará a continuación la subasta por artículos separados y con las siguientes bases: pesos ley 18.188: Artículo primero: $a. 2.250; artículo segundo: $a. 2.250; artículo tercero: $a. 500 — Y en caso de no existir ofertas en el mismo acto serán sacadas a remate por separado y sin base. Seña: 10 o|o. Comisión: 10 o|o. — Exhibición: G. Lelong e Ituzaingó (Aserradero).

Formosa, 6 de julio de 1972. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 58,50 e.1º|8 Nº 42.461 v.3|8|72